

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

ANTE LAS ULTIMAS INUNDACIONES

Es raro que pasen cuatro o cinco años sin que tengamos que lamentar los espantosos horrores de alguna catástrofe producida por los elementos que, desbordados, llevan la ruina y la desolación a alguna comarca. Cuando no es en Andalucía ocurre la hecatombe en el Norte o en Levante, pues todas las regiones han tenido que sufrir este castigo, ya en forma de terremotos o, más frecuentemente, por las inundaciones producidas por el desbordamiento de los ríos que, saliendo de madre y rompiendo su cauce, arrasan los campos, anegan los pueblos, destruyen los sembrados, y causan numerosas víctimas humanas, aparte de las innumerables pérdidas materiales que ocasionan.

Ahora se ha cernido la desgracia sobre la provincia de Zaragoza, gran parte de cuyos fértiles campos se han convertido en un fangal y numerosos pueblos de esa provincia han pasado de la prosperidad a la ruina. Ha habido víctimas humanas, y las pérdidas materiales suman, según algunos cálculos, más de veinte millones de pesetas.

En presencia de estas catástrofes se piensa, antes que nada, en la pequeñez de los hombres en comparación con la fuerza de los elementos de la Naturaleza; pero después el ánimo se subleva al recordar la pasividad de los que, si no oponiéndose a fuerzas superiores, debieron, en cambio, intentar prevenir estas catástrofes, amparando los efectos de la tragedia con los medios que la inteligencia y la civilización ponen al alcance de los hombres.

El insano prurito de devastación que parecía haberse apoderado de los españoles por espacio casi de una centuria, al haber visto impasibles la tala de los grandes bosques nacionales, con lo cual quedaron peladas nuestras montañas y convertidos en eriales campos antes exuberantes, las cuencas de los ríos sin vegetación, las tierras sedientas y acoradas, faltas de un completo sistema irrigatorio, que en vez de recibir las aguas del cielo y empararlas, las escupen para que formen caudal y luego torrente, y después alud que arrase cuanto encuentre a su paso, la poca atención que hasta hace pocos años se ha prestado a las obras públicas, cau-

sas son todas que hacen aumentar los horrores de las inundaciones, por no encontrar las aguas valedar que las contenga y por estar desprovistos los pueblos de medios de defensa.

Los periódicos franceses, al examinar las causas determinantes de las grandes inundaciones ocurridas recientemente en el Mediodía de la vecina República y que han revestido caracteres de espantosa hecatombe, coinciden en atribuir las a las recientes talas de los bosques de dicha región, pues sabido es que el bosque defiende a la montaña y protege al llano, oponiendo, como ha dicho un cronista, la cubierta viva de su follaje y la muerte de sus despojos a las lluvias torrenciales; la una detiene y retrasa la caída del agua sobre el suelo y, en parte, también la evapora; la otra la retiene como verdadera esponja, evitando su rápida acumulación y favoreciendo su penetración en el suelo. Además los troncos de los árboles contribuyen al fraccionamiento del caudal acuoso que discurre sobre el suelo, en tanto que las raíces defienden la tierra vegetal.

El Gobierno francés ha anunciado la adopción de medidas técnicas para amorrar estas catástrofes, acudiendo, sobre todo a la plantación de muchos árboles. También en España, desde las terribles inundaciones del Júcar, en el año 1864, se venía hablando de adoptar esas medidas, sin que, hasta hace unos pocos años, se haya ido de verdad a ello, pues es de justicia reconocer que en los tres últimos lustros, sobre todo en el último, se han realizado grandes obras hidráulicas, se han construido pantanos grandiosos y se han repoblado de árboles varios miles de hectáreas de terrenos bajos y de montaña; pero ahora se dice que hemos ido demasiado de prisa, que hay que frenar en muchas de esas obras porque no se puede gastar tanto dinero en ellas... Conviene que la política no se deje alucinar por ciertas campañas y que se lleve al cumplimiento de todos que el dinero gastado en estas obras es a todas luces reproductivo, y, sobre todo, un gran medio para amorrar catástrofes como las que lamentamos.

ARIEL

DEL CONCEJO

CUMPLIMENTANDO UN ACUERDO

He aquí la circular dirigida por la Alcaldía de Salamanca, a todos los Ayuntamientos:

"El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 24 de Marzo, aprobó una moción de esta Alcaldía encaminada a solicitar del Gobierno de Su Majestad una disposición que igualara en obligaciones y derechos a la totalidad de los concejales, anulando las diferencias que el Estatuto establece entre los que constituyen la Comisión Permanente y aquellos otros que tan sólo tienen voz y voto en las sesiones del pleno.

Esta distinción ofrece en la práctica serios inconvenientes: separa de la vida activa del Municipio a la mayor parte de los que constituyen la Corporación, enerva el estímulo que representa la colaboración constante, pública y directa en la gestión corporativa, priva de la defensa de sus iniciativas y trabajos a aquellos que, sobreponiéndose al desaliento que la labor desconocida produce, colaboran anónimamente en las Comisiones. Las sesiones de la Permanente, celebradas en un ambiente casi familiar, no inspiran interés al vecindario y la misma escasez de deliberantes hace que un gran número de asuntos sean aprobados sin el mayor examen, que en otro caso recibirían.

Estas son, en grandes rasgos, algunas de las razones de la adopción de un acuerdo, que, dada la significación marcadamente constitucionalista del actual Gobierno, es de suponer sea acogida con simpatía. Si esa Corporación de su digna Presidencia nos hace el honor de compartirlas, estimaré a V. S. tenga la bondad de comunicármelo y, a la vez, que el próximo día 15 de Abril telegrafe a los excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación, pidiéndoles concretamente la reforma de los artículos pertinentes del Estatuto Municipal, para que la totalidad de los concejales de las capitales de provincia, poblaciones asimiladas y Ayuntamientos de igual régimen, tengan voz y voto en todas las sesiones municipales.

De esta manera llegaría al mismo tiempo a los poderes públicos la petición de todos aquellos Municipios que estuvieran conformes con el mantenimiento de los principios de la ley de 1877 que, inspirados en un amplio espíritu de democracia, facilitaban a la totalidad de los concejales el perfecto y completo ejercicio de sus funciones.

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, a 30 de Marzo de 1930.—El alcalde".

Entrega de una casa barata

Solemnemente se ha verificado la entrega por el representante en la provincia del Banco del Ahorro y Construcción, de una casa, a favor de don Manuel de la Puente Crespo, socio que tiene el número 56.483.

Consta de un piso, con jardín. La casa es de sólida construcción, y con todos los adelantos higiénicos. El representante de la entidad en la provincia, don Julián de la Rúa, hizo entrega de la casa, que está situada en el Barrio de Garrido.

Con este motivo, se cambiaron algunas frases entre el señor La Rúa, ponderando la gestión social que realiza el expresado banco, y el beneficiario, don Manuel de la Puente.

EL PARADOR NACIONAL DE GREDOS

El Patronato Nacional del Turismo nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"En la información del parador de Gredos, remitida a "A B C" y publicada el domingo último, no se consignó la fecha de la reapertura de aquél, que tendrá lugar a mediados del presente mes y en el día que oportunamente se fijará.

En dicho parador, construido por la que fué Comisaría regia, se hacen algunas reparaciones, como la del "garage", destruido por los temporales, los que, asimismo, han retrasado los trabajos actuales".

Desde Salamanca, la distancia al parador de Gredos, por Guijuelo, El Tejado y Barco de Avila, es de 140 kilómetros, encontrándose la carretera en excelente estado.

LAS NUEVAS ELECCIONES

El Gobierno ha dictado ya el Real decreto al cual han de sujetarse los plazos y trabajos de rectificación del Censo electoral, cuyas operaciones quedarán terminadas en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre. Una vez ultimadas éstas, estará ya el país en condiciones de emitir sus sufragios, tan pronto como se acuerde la fecha de convocatoria de las elecciones generales.

Partiendo del supuesto de que se trate de hacer unas elecciones, sinceras; esto es, ex purgadas de toda clase de artimañas y coacciones bien por parte de unos u otros, lo cual es de esperar, si se cumplen los propósitos expresos del señor presidente del Consejo de ministros, no creemos estaría demás el exponer algunas consideraciones conducentes a tal fin, y que debieran ser conocidas por algunos sectores de la opinión pública, bien como recuerdo, digno de atención, ya para estímulo de los menos versados en estas materias.

Nosotros, que por las condiciones en que se desenvuelve nuestra esfera de acción, necesitamos tener un constante contacto con las personas más representativas de los pueblos de la provincia de Salamanca, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que en muchos de ellos, hasta la fecha presente, es poco conocida la nueva concesión del voto a las mujeres. Esto, en las actuales circunstancias, cuando durante el presente mes se ha de llevar a efecto la rectificación del Censo electoral, revela hasta qué punto se dan importancia a estos avances democráticos, concedidos por los poderes públicos en la firme creencia del arraigo que todas estas ideologías pudieran tener en la masa general de la Nación. Sentada está nuestra afirmación particular, pudiéramos elevarnos a otra más general y resultaría el grave problema de que por lo menos en los pequeños términos municipales se vivía a raíz de los próximos trabajos preparatorios electorales en la más supina de las ignorancias por parte, cuando menos, de la mayoría de las mujeres.

Para contrarrestar este estado de cosas, es requisito indispensable, a nuestro entender, el que debiera hacerse intensa propaganda en este sentido, para que el Cuerpo electoral sepa: que la emisión del voto, por ambos sexos, es obligatoria, y su falta de cumplimiento está sancionada por la vigente Ley electoral; que todos los hombres y mujeres, vecinos y mayores de veintitrés años de edad, libres de patria potestad, autoridad marital o tutela, tienen pleno derecho a figurar en las listas de incluíbles, que en el mes actual han de remitir los Alcaldes a las Jefaturas de Estadística, y, que pasado este plazo, si no hubieran reclamado su inclusión, pueden, igualmente, hacerlo durante los días de exposición al público de las listas de incluíbles y excluíbles, que tendrá lugar entre el 28 de Junio al 12 de Julio de este año, ante las Juntas municipales del Censo electoral, residentes en los correspondientes Juzgados municipales, y uniendo como justificantes, la certificación de la vecindad, y otra de haber cumplido la edad referida; que por precepto legal deben ser expedidas gratuitamente por los Alcaldes y Jueces municipales, respectivamente.

No estaría demás que el Gobierno ordenase la implantación del carnet electoral, previsto ya en el vigente Estatuto municipal, toda vez que sin dicho documento es inevitable la suplantación de votos de ausentes, enfermos y rezagados, defectos estos imposibles de evitar prácticamente y que sirven para que los más avisados se aprovechen de ellos.

Como todos los estudios de la

confección de los carnets, hace ya tiempo que se llevaron a cabo por el Ministerio de Trabajo, y fueron remitidos al Consejo de ministros, para su aprobación definitiva, pudieran aprovechar nuestros gobernantes el tiempo que se ha de invertir en la rectificación del Censo para la formación y expedición de los expresados documentos de identificación, en atención a que de esta manera quedarían a salvo estas deficiencias y perfectamente garantizada la emisión del voto individual, a la vez que cumplidos los preceptos del Estatuto municipal.

BERME

F. U. E.

EL HOMENAJE DE HOY

La Junta de gobierno de la F. U. E. cree un deber dirigirse a los compañeros federados, con el fin de comunicarles que previa autorización gubernativa, hoy, de once de la mañana a una de la tarde, son las horas fijadas para depositar en el monumento erigido en la plaza de la Libertad a los estudiantes muertos el día 2 de Abril de 1903, en nuestra Universidad y la sencilla ofrenda de nuestro recuerdo. Unas flores que cada estudiante, sin manifestación alguna que pudiera empañar lo delicado del homenaje, ofrecerá a la memoria de los compañeros que murieron.

El señor rector nos ha manifestado y así lo hacemos constar, que los escolares quedamos dispensados de la asistencia a las clases en las indicadas horas.

LA JUNTA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Los socios del Apostolado celebrarán su función mensual el viernes próximo, teniendo dos comuniones generales; una a las seis y media y otra a las ocho.

A las cuatro y media de la tarde, ejercicio para los niños de la "Cruzada Eucarística", y a las seis y media se tendrá el santo rosario, sermón y bendición solemne, terminando estos cultos con el Via Crucis cantado.

En todos estos actos cantarán los niños y niñas de la "Cruzada". El manifiesto de este día se aplicará por la intención de doña Eustoquia, viuda de Villar.

SUCESOS LOCALES

Muerte repentina

Ayer por la mañana, cuando iba a salir de la casa en que se cobijaba, en la calle de la Palma, número 20, la anciana de sesenta y seis años Manuela Benavente, que se dedicaba a ejercer la caridad pública, se sintió repentinamente enferma.

Inmediatamente se avisó a la Casa de Socorro, llegando con toda urgencia el médico de guardia don Isidoro Juárez, y el practicante don Julio Sánchez Baz, limitándose el facultativo solamente a certificar la defunción de la infortunada anciana, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Accidente de trabajo

Cuando estaba trabajando el obrero Antonio López, de cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la Ronda de Sancti-Spiritus, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

ACTUALIDAD POLITICA

EL CODIGO PENAL VIGENTE SERA DEROGADO EN LAS CORTES

COMO CONSECUENCIA, SE REVISARAN LAS SENTENCIAS. — INTERESANTES DECLARACIONES DEL EXMINISTRO SENOR ALCALA ZAMORA. CONSECUENCIAS POLITICAS DE SU FAMOSA CARTA ABIERTA AL FISCAL DEL SUPREMO. — POR QUE NO ABORDARON ESTE TEMA OTROS POLITICOS NI LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

La carta abierta que el ex ministro de Fomento don Niceto Alcalá Zamora dirigió a don Santiago del Valle, fiscal del Tribunal Supremo, ha sido reproducida por numerosos periódicos.

Como se recordará, el señor Alcalá Zamora se extrañaba que para defender preceptos constitucionales se requiera aplicar una ley penal establecida vulnerando la misma Constitución, y a este efecto se excitó el celo de los señores fiscales de todas las Audiencias.

Naturalmente, el escrito del señor Alcalá Zamora, ha originado comentarios en todos los sentidos. Es, pues, el señor Alcalá Zamora, una personalidad destacada en los presentes momentos. Además, contribuye a dar valor a sus palabras su historia política y su dilatada gestión en el foro; últimamente, su adhesión al llamado bloque constitucionalista, cuyo programa se espera por determinados sectores de la vida política con extraordinario interés.

Nosotros hemos creído oportuno interrogarle acerca de diversos extremos, y el señor Alcalá Zamora, deferente, ha recibido en su hotel del Paseo del General Martínez Campos, a un redactor de la Agencia Mencheta.

—Mire usted—nos dice—he accedido a la entrevista, porque entiendo que los hombres que militamos en la política no debemos rehuir jamás el contacto con el público.

Estaba preparando unas vistas que tengo señaladas para mañana y pasado en el Supremo, pero, en fin, aquí me tiene usted, dispuesto a contestar a su interrogatorio.

Nosotros le damos las gracias, y renunciamos a preguntarle acerca del alcance que quiso dar a su famosa carta, dirigida al señor Fiscal del Tribunal Supremo. Es ésta tan clara, que no admite mayores esclarecimientos ni ampliaciones.

Únicamente, para fijar una vez más los principales conceptos de la mencionada carta, le decimos:

—Es decir: su criterio es que supone un disparate instaurar una penalidad por decreto, y que la sola existencia de ese Código vulnera la Constitución, porque atenta abiertamente con sus cuatro artículos más importantes: 18, 54, 16 y 17.

—Efectivamente—nos contesta. —Y que emplear ese Código—según decimos—para defender un precepto constitucional, no es oportuno, porque se implanta con la máxima inconstitucionalidad.

—Eso es.

—¿Considera usted—preguntamos—que su carta pueda tener consecuencias políticas inmediatas?

—No creo que el actual Gobierno afronte el problema de la derogación de este Código.

—Pero ¿usted cree que debiera hacerlo?

—Estimo que es obligado, porque constituye la más grave y audaz extralimitación de la Dictadura. Debiera hacerlo porque dicho Código penal, más que a un criterio técnico obedece a una tendencia política-social manifiesta de severidad autoritaria, reflejo de un sistema dictatorial o de una seudo Constitución que se planeaba como consolidación de aquél.

—En el supuesto de que este Gobierno, según usted cree, no aborde su derogación ¿considera usted que su carta puede ser el punto de partida de su interesante debate en el Congreso de los Diputados?

—Puede ser que sí.

—¿Muy accidentado?

—No creo que el propósito de derogarlo tenga muchos impugnadores.

—¿Cómo se explica usted que ninguna otra personalidad política, algunas profundamente conocedoras del derecho, haya hecho una protesta tan categórica como la suya?

—Quizá porque en mí se reúnen dos condiciones que poseen otros muchos en mayor grado, aisladamente, pero más dispersas o no tan ponderadas: la de profesional en los estudios jurídicos y la de propagandista democrata, adversario resuelto del régimen dictatorial y de cuanto intenta continuarlo o ampararlo.

—¿Y cómo se explica usted que este problema no haya sido abordado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación?

—¡Ah, no sé!

—Parecía el centro más indicado para discutir el asunto.

—Sí; quizá la abstención obedez-

ca a que tiene planteado otro problema más candente; me refiero al de la Constitución futura, llamada a examinarse también por el país entero.

Volviendo de nuevo al debate que indudablemente habrá de plantearse en las futuras Cortes, preguntamos:

—¿No cree usted que se acuerde la derogación?

—Las Cortes deben hacerlo procediendo después a revisar el Código 1870.

—En el caso de que las Cortes soberanas anularan este Código y consideraran, además, que su implantación no debió decretarse. ¿Opina usted que sería preciso ordenar la revisión de los procesos fallados, con arreglo a sus normas?

—La solución práctica de este problema no ofrecería dificultades. Cuando los preceptos del Código gubernativo, me refiero al vigente, sean más severos, vendría de oficio la revisión de las sentencias duras en un trámite rapidísimo, que no sería el recurso de aquel nombre. Y cuando los preceptos sean más benévolos, podrían quedar consolidados los fallos por una medida general de gracia, o sea, en suma, una línea de conducta conducente a aplicar en principio que más favorezca al reo.

—¿Cuál es el reparo mayor que usted opone al Código que llama gubernativo, aparte de su vicio de origen?

—El reparo mayor es que su redacción es muy inferior a la que se dio al Código de 1870. Falta de claridad concisa, indispensable en las leyes penales más que en ninguna otra, y que fué el mérito principal de nuestras leyes penales.

Aunque todavía nos queda algo que preguntar al señor Alcalá Zamora, suspendemos la entrevista, porque urgentes reclamaciones le reclaman, y no estimamos correcto retenerle por más tiempo, pero quedamos en volver.

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Salud Sánchez Romo, José Sánchez y Sánchez y María Pérez Castañón.

Defunciones: Isabel Torbizco Corbacho, Celestino Martín Martín, María Benavente de la Iglesia y Cecilia López Fuentes.

LA DIPUTACION PROVINCIAL ELEGIRA SU VICEPRESIDENTE

Al despedirnos ayer del Gobernador civil, con motivo de su marcha a Madrid, nos dijo que había recibido un despacho telegráfico del Ministerio de la Gobernación, autorizando a la Diputación provincial a elegir su vicepresidente, sin que por esta disposición el Gobierno haga renuncia a la facultad que le concede la Ley, para designar los vicepresidentes.

La Acción Católica de la Mujer

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En el Colegio de religiosas Hijas de María Inmaculada, dirigidos por los reverendos padres Domingo Esquerro e Ignacio Francia, Ministro y Superior, respectivamente, de la Casa Noviciado de la Compañía de Jesús, darán principio el día 5 de Abril y terminarán el día 11.

A las seis de la mañana y a las cuatro de la tarde, ejercicio para obreras y sirvientas; a las once y a las seis y media de la tarde, para señoras y señoritas.

Se ruega a las señoras faciliten la asistencia de las sirvientas e igualmente se suplica a los patronos cooperen para que asistan las obreras.

Todos los días habrá misa a las diez y media.

"EL ADELANTO"

Se halla de venta en MADRID en el Quosco de LAS CALA-TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros,

GAMARA DE COMERCIO

Los titulados y escolares mercantiles.—Proposición de don Enrique Velasco.
En la sesión celebrada en la Cámara de Comercio por los titulares y escolares mercantiles, se dio lectura de la siguiente proposición del distinguido perito mercantil don Enrique Velasco:

Señores: Ya conocéis todos por el acta leída por el secretario de esta comisión que nosotros integramos, por que un grupo de estudiantes de Comercio nombró, para que llevara a cabo las gestiones que en ella se expresan, por creeras convenientes y necesarias para la clase escolar-mercantil: el motivo del por qué presidimos esta reunión que nosotros hemos provocado.

Por la confianza que en nosotros depositasteis y el entusiasmo que tenemos por trabajar en todo aquello que sea bienestar y unión entre nosotros, nos ha sugerido una idea que vamos a exponer, para que vosotros la estudiéis y si la creéis acertada y la aceptáis con las modificaciones que creáis convenientes, si ha lugar a ellas, trabajemos todos unidos, para que se lleve a efecto y no quede solo en idea, como frecuentemente suele ocurrir con estas cosas.

Con el objeto de que mejor se exprese nuestra moción, hemos acordado esta comisión, exponer individualmente la idea de algunos de ellos, y así desechando los defectos que puedan tener las distintas exposiciones de ella, la formada con el conjunto, la aceptéis o no.

Paso ahora a exponer la mía y lo iré haciendo por puntos, para su mejor claridad.

Primero. Creación de una asociación profesional de titulares y estudiantes mercantiles, que al ser integrada por los dos elementos, se desdoble en dos secciones: una de titulares y otra de escolares, para que su desenvolvimiento sea más perfecto. A cada una de estas secciones pertenecerán aquellos que encajen dentro de uno de estos dos grupos, en particular, y todos ellos en general a la asociación. Pero ha de tenerse en cuenta que se considerarán como titulares a aquellos que por lo menos tengan aprobadas las asignaturas del Grado Pericial Mercantil, aunque estén cursando las asignaturas de otro grado superior, y como estudiantes los que de cualquier forma justifiquen el cursar sus estudios mercantiles.

Los estudiantes que terminen de cursar las asignaturas del Grado Pericial, pasarán inmediatamente de la sección de escolares a la de titulares.

Segundo. En cada una de estas secciones habrá una junta de sección, que estará constituida por los elementos respectivos, los cuales asumirán la dirección y resolución de los asuntos que le competen a la sección respectiva. La junta la formarán un presidente, un secretario y dos vocales.

Estas secciones centralizarán en la junta de gobierno de la asociación, que estará integrada—a excepción del presidente, que será nombrado de entre los socios de la sección de titulares—por los individuos de las juntas de sección, en la forma siguiente:

Un presidente, que como ya se dice anteriormente, ha de ser un titular; dos vicepresidentes, que serán los presidentes de sección; un secretario y un vicesecretario, que serán los secretarios de las secciones de titulares y estudiantes, respectivamente; un tesoroero, que será nombrado de entre los cuatro vocales de la junta de gobierno.

Tercero. Los fines de esta asociación serán de la competencia de las secciones respectivas o de la asociación en general, en la forma siguiente:

- De la sección de titulares**
- Establecer una oficina de información y consulta para todos los asuntos que puedan ser de alguna utilidad para los socios titulados.
 - Hacer las gestiones necesarias para que los derechos que como titulares mercantiles se tengan adquiridos, sean respetados y con ello evitar la intromisión de elementos extraños en asuntos que deban ser de la exclusiva competencia de técnicos mercantiles.
 - Fines culturales, tales como la organización de conferencias, círculos de estudio, etc., que hayan de estar a cargo de los titulados.
 - Fomentar en los socios la concreción de trabajos, ya sean referentes a cuestiones económicas, industriales, etcétera, procurando cuantos datos se puedan facilitar para sus trabajos, para lo cual se creará un archivo de estadísticas y demás datos que sean útiles.
- De la sección de estudiantes**
- Establecer también una oficina

de información y archivo de todos aquellos datos que sean de alguna utilidad, tales como los referentes a las asignaturas que se cursen en las Escuelas de Comercio, textos, programas, profesores y demás referentes a estudios.

b) Los fines culturales idénticos a los de la sección de titulares, cuando hayan de estar a cargo de los individuos de esta sección.

De la asociación en general

a) Creación de una biblioteca, con arreglo a la situación económica, para que los socios puedan algún día disponer de obras de consulta para sus estudios y trabajos. Disponer de algunas revistas de industria y comercio, para que los socios puedan estar al corriente de la industria y el comercio de España y del extranjero.

b) Organización de cursos de conferencias para los socios y para todos aquellos que mediante matrícula quieran asistir, estando éstos a cargo de estudiantes y titulados.

Cuarto. La junta de gobierno asumirá la dirección de toda la asociación e intermediará en todas las gestiones que se lleven a efecto para dar cuenta de ellas en las juntas generales.

Las juntas de sección convocarán ellas aisladamente las reuniones que tengan por conveniente para tratar de los asuntos que a ellas se refieren.

Esto es, señores, en conclusión, el esquema de la idea, no de la idea y organización, y así quiero que lo veáis y perdonéis los errores que la poca experiencia en estas cosas, me haya hecho cometer, puesto que sólo me ha guiado el buen deseo que tengo por trabajar y el gran cariño a mi carrera.

Ahora someto todo ello a vuestra aprobación.

ENRIQUE VELASCO

DE ARABAYONA

El día 6 de Abril debutará, en esta villa de Arabayona, una compañía artística teatral formada por varios jóvenes de esta localidad, pertenecientes a la Asociación Católica, los cuales pondrán en escena el drama en tres actos y en verso, titulado "Lanuzá", y a continuación el bonito sainete que lleva por nombre los "Payos astutos".

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO DE PASTOS.—Se hace de las pertenecientes al Sindicato Agrícola Católico, de la margen izquierda del Duero, término municipal de Zamora, de barbechera, espigadero y hoja de viña, que consta de 700 hectáreas de terreno blanco y 550.000 cepas, todo ello, aproximadamente. Para tratar, en el domicilio social del mismo, Barrio de Cabañales, Plaza de Belén, número 2, Zamora, con su presidente, don Francisco Juan.

15-12

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. **DOS PESETAS CAJA**

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, en el Arrabal del Puente, calle Larga, número 12, Ricardo Hernández.

3-2

CABRAS.—Se venden 130 cabras en Valverde de la Valmuza. Para tratar, con don Nemesio Villarroel, en Carrascalino o en Valverde de la Valmuza, con el encargado de las mismas.

4-2

SE NECESITA un chico de catorece a diez y seis años. Razón, Poeta Iglesias, 7, alpargatería.

2-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, María Sánchez, Plazuela de la Reina, 6, Parador de San Juan.

2-1

MECANOGRAFO.—Se necesita, muy práctico y con buenas referencias. Inútil presentarse sin estos requisitos. Informarán en las oficinas de Manuel Madruga.

5-a-1

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Término). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

Un tren directo Barcelona-Salamanca.

Tenemos noticias que dentro de breves días, llegará a Salamanca un tren mercancías cargado de crespones lisos y estampados, colchas seda, paños para trajes de caballero, mantas, percales, popelines y artículos de gran fantasía, procedente todo ello de la liquidación de dos fábricas de Barcelona, que ha tenido la oportunidad de adquirirlos nuestro buen amigo, el dueño del acreditado comercio "EL LEON DE ORO", don Alicia López Casero.

Como se trata de artículos de verdadera y única oportunidad, no dudamos que los realizarán en breves días.

De todas formas, para que el público esté al tanto de su llegada, ya lo comunicaremos.

ES INTERESANTE, no se olviden que es "EL LEON DE ORO" el que exhibirá estos artículos TAN BARATISIMOS.

¡MAS ORO!

AQUEL QUE LOGRARA REDUCIR LOS GASTOS DE LA EXPLOTACION DEL ORO EN UN CHELIN POR TONELADA, PODRIA LLEGAR A SER EL HOMBRE MAS RICO DEL MUNDO

Ciudad del Cabo, Marzo. (Unifed Press).—Al este y oeste de Johannesburg, en una extensión de muchos kilómetros, bajo el gigantesco monte de Witwatersrand, hay millones y millones de toneladas de piedras raras que contienen oro, pero que no contienen en tan pequeñas cantidades, que los gastos de explotación sobrepasarían el actual valor del oro.

Un enorme capital espera a la persona, sea hombre o mujer, que lograra encontrar un plan técnico por medio del cual se pudieran reducir los gastos de la producción del oro. Estas rocas le aportarían un inmenso capital.

Sir Robert Kotze, antiguo ingeniero de minas del Gobierno, se ha puesto a la cabeza de un movimiento en el Parlamento, cuya finalidad es el explotar estas rocas de Witwatersrand con una amplia encuesta del Estado. Sir Robert ha presentado, en las discusiones a que su proposición dió lugar en el Parlamento, cifras verdaderamente sorprendentes.

Hoy trabajan de las 32 minas de oro en Witwatersrand, dos con pérdida, nueve con una ganancia de sólo dos chelines por tonelada, y seis con una ganancia de entre dos y cuatro chelines. Solamente 15 de ellas reportan un beneficio relativamente satisfactorio.

Una mina de oro moderna, es realmente, en la actualidad, un negocio muy costoso. Prescindiendo ya de la extracción de oro de las galerías subterráneas a varios kilómetros de profundidad, la obtención del metal puro del mineral, un proceso que hoy está científicamente calculado en todos sus detalles, es también muy costosa. Para que la explotación de una mina de oro sea rentable, deberá contener una tonelada de mineral aproximadamente 254 kilogramos de oro, quinientas libras inglesas. Sir Robert Kotze ha podido confirmar que en las minas activas hay más de 200 millones de toneladas cúbicas que sólo producen por tonelada unos 228 kilogramos de oro, y hasta alguna sólo unas 300 libras inglesas, que representan solamente 153 kilogramos de oro por tonelada cúbica. Además quedan sin explotar otros 200 millones de toneladas de rocas que contienen oro, por ser improductiva su explotación.

La persona que hoy lograra reducir los gastos de producción de una tonelada de oro en un chelin, proporcionaría trabajo a 20.000 blancos y a 100.000 gentes de color, y si los gastos se pudiesen reducir aún más, entonces se reportarían grandes beneficios al país.

Como tales posibilidades son cosa clara y evidente, y además la explotación de oro es un asunto de suma importancia, claro es que para poder llegar a convertir en realidad tales posibilidades, se están haciendo inhumanos esfuerzos. Sir Robert Kotze denominó la explotación del oro en las discusiones en el Parlamento, "un inmenso volante" que estabiliza la situación financiera sin tomar en consideración la esterilidad de los terrenos, las malas cosechas y las bajas de los precios, y proporciona año por año un ingreso permanente constituyendo además el principal mercado de los colonos en Africa del Sur.

En los debates sobre la proposición de Sir Robert en el Parlamento, se pudo ver que el valor de la producción de oro sudafricana es de 1.600 millones de pesetas. Cuando se propuso que en vez de hacer continuos ensayos para explotar minerales con poco contenido de oro, se debía trabajar más intensivamente en las minas ricas en ese metal, varias personas, entre ellas el general Smuts, pudieron demostrar fácilmente que tal procedimiento no era indicado bajo el punto de vista nacional. En muchas minas—dijo el general—va poco a poco reduciéndose la producción y al fin tienen que cerrarse. Pero hay otras en que se va abandonando la explotación y al fin también se cierran, dejando enterrados en ellas millones de toneladas de mineral que nunca más habrá de salir a la superficie. Este proceder produce inmensos daños al país. Se sepultan en esas minas millones, sin que reporten ya jamás ni un penique a nadie. Y sin embargo tales minas, que a sus propietarios parecían una carga, habrían sido un bienestar

más sucia que el cañán de un pobre turco viejo, harto de mendigar.

Aunque "Azorin", según decíamos antes, haya perdido ya, al parecer, la serenidad espiritual y con ella el dominio seguro de sus facultades creadoras, no siempre zozobra del todo en este naufragio de su transmutación literaria de última hora. A veces, en efecto, sobrenada y emerge de las turbias ondas. Entonces el antiguo "Azorin"—el bueno, el inimitable seguidor—se nos aparece para revelarnos en la pintura fina y delicada de un paisaje, en la persecución de un pensamiento que rebulle y se debate prendido en la punta de su estilógrafo como un desasosegado pez de oro clavado en un arponcillo... Pasan, sin embargo, estos momentos y otra vez "Azorin" nos torna al laboratorio, en que el malpocado novelista de "Superrealismo" se devana los sesos y acumula un montón de cosas nimias y heteróclitas, entre las cuales viene a morir de asfixia su inventiva. Escenario vacío, bastidores tenebrosos, por los que se agitan unas larvas de concretos seres, apenas perceptibles: he aquí lo que nos es dado sorprender.

¿Por qué se le ocurrió a "Azorin" escribir esta vivisección de un novelista fracasado y estéril...? ¿Por qué anteriormente, en "Félix Vargas", nos quiso pintar a otro escritor irresoluto, anquiñoso y reumático de cerebro...? Lo ignoramos. No obstante, al leer estos últimos libros del maestro, en ocasiones, atraviesa nuestra médula el raziamento leve de un levísimo escalofrío... Si; temblamos por "Azorin". Tenemos que el recio novelista de "Voluntad", el claro pintor de la clara "Castilla", el mago revelador de "La ruta de Don Quijote" y "Los pueblos", se nos vaya a desleir en unos lampazos de inanimidad como esas nieblas que, a la aurora, ensabanan de gris los techos de los ríos hasta que el sol las desgarrar a saetazos de oro.

¡Oh!... Recóbrese, "Azorin", un tanto... Vuelva a lo antiguo y no se nos desdibuje más de lo que ya se nos desdibujó. Mire que en "Superrealismo", en "Félix Vargas" y en "Blanco y azul", si se separan algunos trozos de una depurada y acendrada hermosura, a penas nos queda un "Azorin" captador de entelequias o un ebrio cincelador de humos.

JOSE A. LUENGO

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

REUMATICOS

El presbítero D. LUIS P. HERNÁIZ (antes conocido Párroco de los Valles, Burgos), os indicará cómo consiguió curarse, sencilla y radicalmente, de su reumatismo, en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Don Luis P. Hernáiz, Presbítero, Burgos.

10-6

VENDO Y ARRIENDO FINCAS rústicas en Toledo y Ciudad Real. Luis Corral. Ayala, 41. Madrid.

6-6

TRASPASO.—Se traspasa una carnicería. Para informes, San Pablo, 52.

8-8

ESPIGADERO.—Se desea para 700 ovejas churras, en buenas condiciones, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre. Ofertas, para tratar, a Baldomero García Macías, en Villar de Leche (Estrada).

8-4

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero de Palencia de Negrilla, para 1.000 o 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo.

8-6

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones por imprudencia

En la tarde del 11 de Diciembre de 1928, el procesado Ceferino López García (Chicato) conducía un carro cargado y tirado por un caballo, por la calle de San Pablo, de esta ciudad, y de pronto se espantó, y por no llevarlo sujeto, salió corriendo la calle abajo, y metiéndose en una de las aceras, atropelló a Rosa Caamaño, causándole varias lesiones, que han tardado en sanar un año y veintidós días, quedándole la incapacidad parcial permanente del brazo derecho.

Procesado por el hecho descrito Ceferino López García (Chicato) para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

El fiscal, señor James, lo acusó, considerándole autor de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de prisión, efectos legales y costas; no procediendo se hicieran declaraciones sobre responsabilidad civil, por tenerla renunciada la perjudicada.

Discrepando del fiscal, sostuvo el defensor, señor Tordera, que el hecho fué puramente casual y desgraciado, sin que por parte del procesado existiera negligencia ni descuido punible, solicitando, por tanto, su absolución, con las costas de oficio.

Con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, informaron el fiscal y la defensa, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Malversación de caudales públicos

A continuación se celebró también el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Ledesma, motivada por el hecho que pasamos a consignar:

El Depositario y recaudador del Ayuntamiento de Golpejas, hoy procesado, Antonio Manuel López Varas, sustrajo en el mes de Diciembre de 1928, y aplicó a usos propios, la cantidad de 2.529,33 pesetas, que por recaudación de cédulas personales y otros conceptos tenía en su poder y pertenecía a dicho municipio, habiéndose reintegrado éste por consecuencia del expediente de apremio seguido al procesado, de 870,73 pesetas.

Fue acusado por el fiscal, señor James, como autor de un delito de malversación de caudales públicos, sin la concurrencia de circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de seis años de reclusión y quince de inhabilitación absoluta, accesorias, efectos procedentes y costas, debiendo indemnizar al Ayuntamiento de Golpejas en la suma de 658,70 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Domínguez Guerra, que el procesado no había sustraído cantidad alguna para usos propios, y no era, por consiguiente, autor del delito de malversación, y solicitó que se dictara sentencia absolutoria en su favor.

Informaron las partes, y como el anterior, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Señalamientos para la semana

Para hoy—Causa del juzgado de Salamanca, por delito de daños, contra Jeremías González. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor señor Castro Alburquerque, con el procurador señor Salas.

Día 3.—Otra del mismo juzgado, por estupro, contra Fidel Hernández Martín. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Día 4.—Y otra del juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Roque Vidales. Ponente, señor presidente; fiscal, señor González; acusador particular, señor Riesco, y defensor señor González Cobos, con los procuradores señores Corona y Leche.

Del resultado de expresados juicios orales, informaremos según proceda.

EL LICDO. SALVADERA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PTAS. 90.824.537,31
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

- BANCA:** Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alfa de Tormes, Béjar, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coaña, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

MUY INTERESANTE.... LEA....

¿Es usted médico, abogado, comerciante, industrial, estudiante, artista, empleado, militar, banquero, ganadero, sacerdote, capitán, pitalista, hombre de negocios, etc? Visite, aunque sólo sea por curiosidad, la elegante **PELUQUERIA DE CASTRO.** — **POZO AMARILLO, 2 Y 4** A todos interesa nuestra nueva organización, que le beneficiará a usted por múltiples y estimables razones. No se admiten propinas.
PELUQUERIA DE CASTRO. — **POZO AMARILLO, 2 Y 4**

GARBANZO PARA SIEMBRA

Hijo de L. Moretón

AVENIDA DE CANALS, NUMERO 51

Tiene buenas clases y precios.

EL BANQUETE EN HONOR DEL NUEVO GENERAL D. JOSE RASA ALPON

En los comedores del Hotel del Comercio se celebró ayer, a las dos de la tarde, el banquete organizado por el Arma de Infantería, en honor del excelentísimo señor General de brigada, don José Rasa Alpon, que ha mandado las fuerzas del regimiento de infantería de La Victoria, número 76.

El acto fue presidido por el general gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias; el nuevo general, don José Rasa Alpon; el coronel de la Zona, don Cándido García Oviedo, y el jefe accidental del regimiento de La Victoria, teniente coronel don José Servia.

En distintas mesas tomaron asiento los tenientes coronales señores Valdivieso, Marcos y Hurtado; comandantes Reyes, Villaverde, Arriola, González, Gallego, Jerez, Toribio, Tella, Ortiz y Ponch; capitanes Moreira, Hernández Riusuño, La Rúa, Jalón, González, Bustillo, Jerez, Moliner, Ortega, Núñez, Butragueño; tenientes Pablos, Hernández Riusuño (don Carlos), Isabel, Sánchez del Valle, Herrero, Benito, Fernández, Hernández; capitán médico, señor Boyero; capellán, señor Prieto; músico mayor, señor Elena; alféreces Martín, Lafuente, Lillo, Velasco, Peral, Fernández, Canales, Luengo y Teodoro Sánchez.

Asistió también el doctor Rasa, hijo del homenajeado. La comida fue espléndidamente servida por la cocina del Hotel Comercio, con arreglo al siguiente selectísimo menú, que mereció los elogios más sinceros de los comensales:

Ors d'ouvers, salchichón, aceitunas y picles, huevos pochos a la parisien, solomillo de ternera a la Rochil, langostinos salsa mayonesa y vinagreta, capones gran Rois, ensalada primavera; helado, crema de almendra, frutas, quesos y galletas; vinos, Rioja Lacuesta, blanco y tinto; champagne, Royal Murai; café y licor, habanos.

Los discursos

A descorcharse el champán, hizo uso de la palabra el teniente coronel don José Servia, que pronunció un discurso pleno de elocuencia y cariño hacia el nuevo general.

Dijo que la carrera militar era estrella y de pedreros muy finos. El primer escalón de capitán lo ganó en Cuba el señor Rasa. Las guerrillas montadas en Cuba tuvieron un heroísmo sin límites y este heroísmo hizo que nuestro general alcanzase el ascenso.

Después de ascender a capitán, el señor Rasa desempeñó varios destinos, con un acierto sin límites, hasta que subió al segundo escalón, o sea el de coronel.

Y ahora llega al generalato por la puerta grande, después de una vida de intenso trabajo y de una honradad que le han hecho merecer siempre el cariño y respeto de todos.

En el nuevo cargo, nuestro querido jefe seguirá su norma de conducta que tanto le ha honrado.

El señor Servia ofreció después el fajn que le regalaban los jefes y oficiales del regimiento y brinda por España y por el nuevo general.

Una estruendosa salva de aplausos premió el discurso bellissimo del distinguido jefe militar.

A continuación se levantó a hablar el general gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias.

Después de saludar a los reunidos, el señor Rodríguez Arias comenzó diciendo:

Cuatro palabras solamente; primero, por mi estado de salud, y segundo, porque yo poco podría decir después de las elocuentes frases que habéis escuchado de labios del señor Servia.

Yo no vengo a decir más que el general Rasa, como coronel, con su mando fraternal, ha sabido llevar de manera certera su deber, como llevará ahora el nuevo empleo, porque es bueno y es justo.

Yo quiero hacer en este momento una observación, que ya apuntó el teniente coronel Servia. El Ejército, cualquiera que sea el momento, sólo defenderá la paz y el orden. Y si los momentos llegasen, sabríamos cumplir el juramento a la Patria, y en este momento está encarnada en la Monarquía: ¡Viva el Rey!

Una ovación acogió las últimas palabras del señor Rodríguez Arias.

El nuevo general, profundamente emocionado, se levantó a hablar entre grandes aplausos.

Emocionada mi alma por este acto —comienza diciendo— sólo quiero diri-

girs unas palabras de despedida. Primero, para nuestro gobernador militar, que como siempre, ha tenido la gentileza de venir a presidir este acto y que ha sido un compañero más que ha contribuido a la obra de todos. El, entre otras muchas cosas, se ha preocupado de que el cuartel del regimiento tenga el confort y el alojamiento decoroso para las fuerzas. Yo quiero en este momento expresar mi más sincera gratitud.

Y ahora, para vosotros. Agradezco con todo mi corazón las palabras de vuestro jefe accidental, señor Servia, que revelan el sincero cariño que todos me profesáis.

Hay cosas que no se olvidan y yo guardaré el recuerdo de este acto en lo más íntimo de mi alma.

El día en que me incorporé al regimiento, dije en la orden del cuerpo, que mi mayor alegría sería ese que al marcharme por cualquier circunstancia, pudiera haberme hecho querer de todos. Y esto, que lo he conseguido, hace también que sienta una pena infinita al abandonaros; pena que como es natural, comparto con la alegría de mi ascenso y con la que en estos momentos me proporcionáis.

Restame tan sólo dar las gracias a los jefes y oficiales de la Zona, que también mandé y en los cuales hallé la cooperación más decidida, y a los demás, unos que pertenecieron al regimiento y otros que por el solo hecho de venir aquí, ya me demuestran su afecto.

Quisiera también despedirme del pueblo salmantino, que tantas atenciones ha tenido para mí y puedo decir con orgullo, que durante los diez años que he vivido en Salamanca, he podido contar con amistades sinceras.

No quisiera decirlos adios, sino hasta luego. Podéis creer que jamás podré

olvidaros. Para todos tendré siempre un recuerdo y en especial para el señor Servia, en el que he tenido el colaborador más decidido.

Levanto mi copa por el Arma de Infantería y por España.

Grandes aplausos pusieron fin al discurso del nuevo general.

El señor Rodríguez Arias dice que se van a cursar tres telegramas. Uno de adhesión al Rey y otros dos de felicitación: al capitán general de la región, felicitándole por su nuevo destino y al general de división, capitán general accidental, actualmente.

Por último, hablaron brevemente, en elogio del señor Rasa, el alférez señor Inés y el capellán del regimiento, don Benito Prieto.

A propuesta del señor Servia se envió a la esposa del nuevo general un precioso ramo de flores que adornaba la mesa presidencial.

La banda del regimiento de La Victoria, durante el banquete, ejecutó un magnífico concierto.

Terminó tan fraterno acto despidiéndose todos del nuevo general.

Una vez más felicitamos efusivamente al señor Rasa, deseándole grandes éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

El telegrama al jefe de la Casa Militar del Rey
El texto del telegrama dirigido al jefe de la Casa Militar de S. M., es el siguiente:
"Reunidos bajo mi presidencia generales, jefes y oficiales guarnición, banquete general Rasa, motivo ascenso, aclamado gran entusiasmo vivas Rey. Rogamos V. E. haga llegar gradas Tro- no nuestra respetuosa incondicional adhesión con la seguridad de que cuantos hemos hecho de la lealtad de la disciplina y de la subordinación la ley, de nuestra vida sabremos en todo momento hacer honor nuestros ideales sacrificarnos, si preciso fuera, por el Rey y por el orden, tranquilidad, prosperidad querida España, a la que todos nos debemos.—El general gobernador militar, Nicolás Rodríguez Arias"

do de sus respectivos jefes y oficiales.

El teniente coronel del Regimiento, don José Servia, pronunció una brillantísima alocución, que fué escuchada con profunda emoción.

Como final, se dieron entusiastas vivas a España, al Rey y al Regimiento.

LA LOTERIA NACIONAL

Por teléfono

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

Con 100.000 pesetas
El 2.277. Cádiz, Tabernas, Vigo, León, Madrid, Bilbao.

Con 60.000
El 18.023. Zaragoza, Santander, Barcelona, Sevilla, Madrid.

Con 30.000
El 8.948. Avilés, Madrid, Barcelona, Granada, Barcelona, Madrid.

Con 25.000
El 13.788. Santander, Oviedo, Madrid, Lugo, Málaga.

Con 1.500
El 31.015. Madrid, Pamplona.
El 1.485. Línea de la Concepción, Palma de Mallorca, Oviedo, Málaga, Madrid, Quintanar de la Orden.

El 31.598. Barcelona, Madrid, Paradas, Murcia, Sevilla.
El 328. Villarreal, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Bilbao.

El 38.483. Madrid.
El 24.051. Dos Hermanas, Madrid, Barcelona, Granada, Valencia.

El 23.049. Santander, Madrid, Barcelona, San Felú de Llobregat, Madrid, Valencia.
El 33.756. Murcia.
El 24.089. Madrid.

El 6.557. Madrid, Línea de la Concepción, Mieres, Bilbao.
El 40.474. Barcelona, Madrid, Logroño.

El 14.620. Madrid, Murcia, Sevilla, Bilbao.
El 38.491. Madrid.
El 23.801. Lérida, Alicante, Barcelona, Málaga, Madrid, Bilbao.

El 37.850. Barcelona, San Felú de Llobregat, Málaga, Madrid.
En Salamanca han sido premiados con 300 pesetas los números que detallamos:

31.170	31.316	35.336	2.356	10.747
5.709	8.866	23.536	19.504	430
28.605	1.710	3.533	4.715	4.734
5.272	5.832	6.463	7.495	7.516
8.704	10.238	12.311	13.212	16.263
17.303	18.163	20.519	22.662	23.404
23.532	24.981	26.513	26.942	26.948
28.067	28.313	31.300	31.312	31.789
32.408	24.419	38.581	5.279	

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

DEPORTES

Torneo de ajedrez

Anoche se cerró el plazo de inscripción para el Torneo de Ajedrez, organizado por la Peña Ajedrecista Salamantina, en Novelty, y de cuyo Torneo saldrá el "challenger" del campeón actual, don Pablo Unamuno.

Con las inscripciones a la vista hacemos nuestra composición de lugar y creemos que la primera categoría quedará formada por:

Don Julio de Vargas, don Manuel Cardenal, don Pedro Mateo, don Alfonso Alonso, don Miguel Becerro, don Jerónimo Téllez de Mene- ses y don Román de Frijas.

Siete buenos jugadores, de fibra, juego científico, juego arrollador. Buen conjunto donde los tableros merecen citarse, pero... nos parece que aún faltan algunos que muy dignamente podían figurar con los anteriores.

¿Dónde están don Félix Cáceres y el campeón de la segunda, don José Sánchez López?

En la segunda categoría vemos un claro grandísimo. Esperábamos, dado lo extendida que está la afición y lo que se juega en Salamanca; esperábamos una nutrida inscripción, con sus correspondientes eliminatorias, con la ilusión del pasado año, y aun superando la inscripción del pasado año, pero... como en todos los deportes, la desidia, reineria, el abandono, la desidia, reina en éste.

Ese egoísmo mata el fútbol, ma-

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

CATARROS NASALES
los cura
ARHEORRINA BUSTOS
preventivo de la gripe.
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

CHISMOGRAFIA TAURINA

El triunfo clamoroso de Pepe Amorós, en Valencia.

Por correo recibo la siguiente carta, que adjunta las cuartillas que a continuación se publican, tal y como vienen:

"Señor don José Sánchez-Gómez "El Timbalero".

EL ADELANTO.—Salamanca. Muy señor mío: Sin tener el gusto de conocerle, me permito enviarte esas mal hilvanadas cuartillas, escritas a vuela pluma, seguidamente, después de la tarde triunfal del torero de nuestra tierra, Amorós, a quien no tengo el gusto de conocer personalmente, e inspiradas en el lógico entusiasmo de ver triunfar a un paisano.

Perdone la osadía, poniéndose a su disposición muy atentamente, seguro servidor (q. e. s. m.), Leopoldo García Medina.

OTRO TRIUNFO CLAMOROSO DE AMOROS CHICO

No me explico por qué este muchacho ha añadido a su apellido el adjetivo "chico", siendo tan "grande" por su bravura, por su afición y sobre todo por ese dominio tan completo, tan absoluto, con que ejecuta todas las suertes.

Aún tiemblan mis manos por el constante bañar palmas a las faenas que ha ejecutado esta tarde, tarde de triunfo apoteósico y para que nada faltase a aquella jornada memorable, quiso la fatalidad que en su segundo fuera cogido aparatadamente, lanzado de un pitón a otro repetidas veces, volteado y pisoteado. En brazos de los "monos" es llevado a la enfermería en medio de una ovación desbordante, una ovación cálida y sincera, como este gran público valenciano sabe corresponder a los toreros que, como este bravo lidiador, ponen todo su arte y el corazón en un pitón, por complacerle. Por eso no habrá sido, quizá nunca, perance tan sentido.

En todos los rostros se veía una mueca de contrariedad producida principalmente por la emoción de la cogida—afortunadamente de consecuencias leves—; pero también esa contrariedad era debida a ver interrumpida aquella primorosa faena iniciada con un paso por alto, estatuario, cincelado, un pase de maestro que quedará impreso en ese gran libro que es la mente de la afición. No cabe más perfección y gallardía, la ovación apagaba las notas toreras de un pasodoble y el lidiador artista, en el apogeo de su inspiración, se olvidó de que el novillo tenía cuernos y al iniciar un natural fué cuando la res lo enganchó, malogrando una actuación que hacía vibrar y enronquecer de loco entusiasmo a un público tan competente como éste de Valencia. En

EL TIMBALERO

Una tonta para una nueva cruz.

Ayer, en la placita de Campos de Buenamadre, se verificó la tonta de 40 vacas eralas, utreras y cuatrefías, de la ganadería que posee don Alíco Cobaleda.

El principal objeto de la faena ha sido la selección de hembras para cruzar con el toro de Piedras Negras, precioso ejemplar de la más pura casta de Sallillo, sobrante de la corrida de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, y que después de laboriosas gestiones llevadas a cabo por don Antonio Pérez Tabernero y don Manuel Arranz, cerca del señor Pagés, ha sido adquirido para la vacada de don Alíco Cobaleda.

La faena, por lo tanto, ha sido escrupulosa y de verdadera selección, y la dirigió, con la competencia y la afición que es peculiar en los ganaderos charros, por el propietario de la vacada, don Alíco Cobaleda, asesorado eficazmente por el joven y prestigioso ganadero don Manuel Arranz.

Actuó de tentador el imprescindible Pepe Iglesias (Chicarro), que pegó fuerte y arriba. Y por riguroso turno, como toreros de a pie, Nicanor Villalta, Paco Royo (Lagarrito), Félix Rodríguez II, Prudencio García Encinas, Victoriano de la Serna, Chiquito de la Audiencia, Raimundo Tato, Manuel Rodríguez (Castrejo), Barquerito II, Valentín de Partearroyo y Leopoldo P. Rodríguez. Todos se lucieron a más y mejor.

Después de la tonta, toreros e invitados fueron obsequiados con un succulento banquete, haciendo los honores de la casa la señora del ganadero, doña María Gajate; su hija, la señorita Eusebia Cobaleda y su sobrina, la señorita Juanita Arranz.

Entre los asistentes figuraban don Alípo P. Tabernero, don Pedro Monje, don Gumersindo Marcos, don Luis Fernández del Campo y sobrinos, señores de Peramato, don José María Galache e hijos, don Ignacio y don Alíco Cobaleda (hijo), don Victoriano y don Baldomero Villarreal, don Bernardo García y otros que nos es imposible recordar.

No hay ni que decir que se brindó por la prosperidad de todos y se hicieron votos porque esta nueva cruzá de reses bravas, dé el resultado apetecido.

Así lo deseamos nosotros también.

EL CAFE
que se vende en
ULTRAMARINOS MANUEL SANTOS PEDRAZ

no contiene regalo; pero lleva la garantía de que es de la más selecta calidad y de que por su exquisito tueste, satisface al más exigente paladar. Por vía de muestra, esta Casa obsequiará a sus clientes con paquetitos del rico café que tuesta diariamente, para que aquellas personas que no lo conocen, puedan apreciar por sí mismas sus insuperables cualidades.

Doctor Riesco, núm. 52. Teléfono 1.522 SALAMANCA

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

SE VENDEN dos hermosas novillas, dando una 32 cuartillos y la otra abocada a parir. También se venden patatas sembraderas, y gorda colorada, temprana. Para tratar, con Félix Caballero, en la Aldehuela de los Guzmanes, huerta de don Manuel García Puentes.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Laboriosidad y de adorno
En una buena distribución del tiempo y de trabajo, la mujer, después de cuidar su casa, tender a sus principales ocupaciones y a los deberes de sociedad, tiene aún horas que dedicar al dulce esparcimiento de su espíritu. La lectura de buenos libros, la música, la pintura, proporcionan solaz a su inteligencia y satisfacen el sentimiento artístico.

También en agradables reuniones de familia, la mujer, en muchas ocasiones, realiza obras delicadas que pueden clasificarse entre las artes bello-útiles, tales como las encantadoras labores de pirograbado, pintura sobre tela, repujado, alfombras, etc.

Las labores ejercen en la vida de la mujer, una influencia eminentemente moralizadora, y, sin perjuicio de la educación intelectual, no deben relegarse a último término.

Es preciso considerarlas desde tres puntos de vista: como obras educativas, de utilidad y de arte. En el primer concepto, las labores desarrollan el tacto, educan la vista, ejercitan el juicio y despiertan el amor al trabajo. Respecto a su utilidad, la mujer necesita durante el curso de su vida el ejercicio de las labores, que producen una considerable economía en el interior de los hogares y permiten adornarlos con objetos poco costosos y de buen gusto.

Como obras de arte, satisfacen la aspiración de realizar la belleza y sirven de entretenimiento agradable en la vida monótona que la mujer está obligada a soportar en ciertas localidades.

Las señoras, que no pueden frecuentar la sociedad y que no poseen conocimientos para distraerse en la música o la poesía, se consagran con placer a las obras delicadas, encajes, bordados, repujados, etc. Tienen la ventaja las labores de que pueden hacerse sin necesidad de soledad y aislamiento. Son muy agradables las reuniones de ami-

gas habilidosas que se entretienen en hacer diversas labores: una sabe ejecutar repujado, otra pirograbado, otra bordados, y así, sin necesidad de maestra, van aprendiendo de una y otra las distintas labores, constituyendo a la vez reunión y clase.

VIAJES
Han salido:
Para Madrid, don Anselmo Pérez Moneo.

—Para Valladolid, el ingeniero don Angel Muñoz Castillo.
—Para Melilla, donde fijarán su residencia, el capitán médico militar don Mariano Madrugá Jiménez y su joven y distinguida esposa.

—Han llegado:
De Murcia, con objeto de pasar unos días con sus padres los señores de Avila Partearroyo, el reputado ginecólogo doctor Moroiño y su joven y elegante señora.

—De Madrid, el propietario don Antonio Villar y señora.

NATALICIOS
La distinguida señora doña Juana Montalvo, esposa de nuestro estimado amigo el propietario don Manuel Alvarez Avila, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña.

DE DIAS
Pasado mañana celebra su santo nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia Municipal don Isidoro Juárez.

FALLECIMIENTOS
A los sesenta y seis años de edad, dejó de existir en Salamanca el respetable señor don Luis Nava Iglesias, persona que gozaba de numerosas amistades en Salamanca, y cuya muerte ha causado gran sentimiento.

El señor Nava Iglesias, durante mucho tiempo, fué popular industrial, rodeándose de afectos sinceros, por sus condiciones de caballerosidad y su conducta intachable. Al trabajo dedicó toda su vida, muriendo después de una vida laboriosa y digna.

Con tan triste motivo, de todas veras, enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Luisa López Rielo; hijos: don Emilio, doña Dolores, don José y don Luis Nava López, don Tomás y doña Josefa Nava Pérez; hijos políticos, don José Pavón y doña Esperanza Pardo; hermanas políticas y demás parientes.

VARIAS
Ha sido rehabilitado el título de conde de Cuadro de Alba de Tormes, a favor de don Santos Zavala e Irazusta, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Pagos de Hacienda
Para hoy se ha puesto al cobro un libramiento a nombre del Depositario pagador, por valor de pesetas 90.000.

Notas militares
Jura de la Bandera
Ayer, a las once de la mañana, en el patio del Cuartel del Infante Don Gonzalo, prestaron juramento de fidelidad a la Bandera los reclutas voluntarios del Regimiento de La Victoria.

Formaron las compañías, al man-

No se detenga usted.
Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD
Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO
Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

CRITICA TAURINA

JAUJA DE GRILLOS

(De nuestra redacción en Madrid)

Yo no se si es cosa de tiempo, o se debe a la desorientación y variedad de las ideas...

Y se da el caso de que lo pedido con insistencia, en unos momentos de arrebatado en el espíritu...

—Es que el público va siendo muy exigente—dicen unos. —Es que hoy no se encuentran ya buenos aficionados...

Y yo creo que no hay nada de eso. Lo que pasa es que el público va sabiendo más cosas de toros...

¿No salen hoy médicos, escritores, pintores, músicos, etc. etcétera, verdaderas eminencias...

Así, en los toros, sin ser "viejo aficionado" se puede saber mucho y bueno, y de ahí nacer la "exigencia", acoplada, claro está...

Lo que hay es un poco de precipitación sin darse cuenta la gente de que lo importante no está en lamentarse de las cosas hechas...

Cuando esto escribimos nos acordamos del momento en que Revorito toreaba al toro "Comparito", negro, bragao, de Santa Coloma...

—Esto es una jaula de grillos—decían algunas personas que observaban el contraste.

Seguramente que no han sido ellos los que solicitaron antes la oreja. Y si lo fueran, mejor todavía...

Aplaudir, ovacionar, pero si habéis de llegar a "exigir" la oreja para algún diestro...

—Pero seguramente es cosa de los nervios; y al comienzo de primavera, esto nada tiene de extraño.

JUANITO PUYAZO (Prohibida la reproducción).

DINERO EN PRIMERA HIPOTECA. Al seis por ciento, facilito hasta un millón de pesetas...

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (SOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Los mercados de cereales y ganado de cerda. Se ha celebrado con bastante desanimación el mercado cerealista...

El trigo no ha llegado a presentarse en el mercado, marchando directamente a fábricas y almacenes...

La cebada se ha cotizado de 45 a 47 reales la fanega; las algarrobas, de 60 a 70 reales; el centeno, de 54 a 55, y, en cambio, se han vendido todas las partidas de garbanzos...

El mercado de ganado de cerda también se ha visto desanimado. La ceba, de clase superior, se ha vendido de 28 a 29 pesetas la arroba...

Los camperos de buena clase, a 40 pesetas el ejemplar, y los regulares, de 25 a 30 pesetas.

EL CORRESPONSAL

LAS FIESTAS DE LA FLORACION DE LA CEREZA EN EL JAPON

Tokio, Marzo (United Press). Los millones de japoneses que inundan los trenes para asistir a las fiestas que se celebran con ocasión de la "Floración de la cereza"...

Los vendedores de comestibles han rebajado sus precios en todo el país. Los ordinarios "bentos", se venden ya de 10 a 25 céntimos más baratos...

El "bento" es una institución en el Japón. Consiste en dos cajas de delgado cedro blanco y muy limpio; una con arroz y la otra con pedazos de pescado, carne, vegetales y pickles...

Para los occidentales, los viajeros japoneses hacen la impresión de ser los campeones mundiales de la comida. Compran alimentos en cada estación y lo acompañan con té, cerveza o con una bebida insípida...

Cada ciudad japonesa tiene algún plato especial que la hace famosa, y ese plato, generalmente, está a la venta en la estación ferroviaria...

"O soba", plato favorito de las clases menesterosas, no se le encuentra, sin embargo, en las cantinas de las estaciones. Tiene muchas variedades, pero siempre a base de fideos como los spaghetti italianos...

Durante la estación, las pequeñas naranjas japonesas, llamadas "mikan", se encuentran a la venta en todas las estaciones...

—Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

Y lo contesté: —Dijelos que chillen, que es un buen síntoma para la fiesta.

ESTAMPAS FERROVIARIAS UN FERROCARRIL NUEVO, PERO CASI INSERVIBLE A LA ECONOMIA NACIONAL

Mal que pese al alto favoritismo ferroviario, hemos de comentar las desatentadas organizaciones que los técnicos ferroviarios suelen imponer a los trenes nacionales...

Y nuestra prologar censura no es fruto de un sistemático injustificado, sino consecuencia de hechos que justamente producen indignación a cuantos usuarios...

El tan manido ferrocarril Santander-Mediterráneo—objeto de este artículo—por el que vibraron de forma excepcional los resortes periodísticos...

Este ferrocarril, tal y como en estos momentos se encuentra en explotación, no ha conseguido la finalidad de acortamiento entre la zona ferroviaria y la zona marítima...

Cuanto usuarios proceden de Cataluña, Zaragoza o Valencia con destino a Soria, o viceversa, no tienen enlace directo desde aquellos extremos con la capital de la fina mantequilla...

—Pero es que idéntica anomalía se registra en Burgos. El correo de Irún—con cuya línea norteña tiene única correspondencia ahora este ferrocarril—Santander-Mediterráneo?—llega a la ciudad del Páramo...

—Es verdad que, según la autorización "Guía General de Ferrocarriles"—la fundada en 1892—nos señala la circulación de un expreso que algo mejoraría el viaje por esa red...

—He aquí una de las estampas—modelo de las organizaciones que

—gozamos" en España—a las que iremos agregando otras en sucesivos artículos, y esas son las organizaciones que debemos a los técnicos y a la intervención experimentada del Estado.

—Eso sí: el Consejo Superior de Ferrocarriles reputó esta nueva línea como de "quedar bien servida", ya que, por lo menos, ha dicho, "duplica" la comunicación y "facilita" las relaciones de Burgos para con Valencia...

—Esto se ha dicho, y "autorizadamente"!

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

El empresario inteligente y amante de Peñaranda, don José Casanova, se encuentra entre nosotros, después de una tournée que ha realizado por Córdoba y Sevilla...

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

—Mañana, miércoles, hará el debut con la primera de estas obras, de los hermanos Machado, y el jueves se despedirá la compañía con "Tararí".

CARTA CIENTIFICA LA SABIDURIA DE LOS FUMADORES EN PIPA DE MADAGASCAR

Los indígenas de Madagascar tienen la más surtida variedad de pipas y la mayor filosofía de fumador.

Chicago, Marzo (United Press). Tres sabios del Museo de Historia Natural, Field, Bethold Lauffer, Wilfried D. Hambly y Ralph Linton, estudiaron las "costumbres de fumar en África"...

La planta del tabaco fue introducida en África mucho tiempo después de haber sido descubierta en América, pero hoy en toda esa negra parte del mundo se fuma el tabaco, se masca y se toma por las narices...

Los hijos e hijas de África no se conforman sólo con la madera para confeccionar sus pipas, sino que utilizan también cuernos de antilope, cáscara de calabaza, cañas de bambú y por último y como medio más sencillo, hacen un agujero en el suelo que llenan en parte de agua...

Una tribu de Madagascar ha desarrollado una alta filosofía del fumar. De los ancianos de esa tribu, oyeron nuestros sabios las siguientes consideraciones:

—Has tenido una disputa con tu hermano y quieres matarlo, siéntate tranquilamente y fuma una pipa. Cuando hayas terminado de fumarla, pensarás seguramente en que la muerte es un castigo demasiado duro para el delito que haya podido cometer tu hermano...

—Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días, la esposa de nuestro querido amigo don Rodrigo Tiedra, doña Julia Alonso.

—Se encuentra notablemente mejorada, lo que celebramos muy sinceramente, de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Bernardo Corredera, doña Pilar Nodal de Corredera.

—También está muy mejorada de la dolencia que viene sufriendo, y también de ello nos alegramos, su señora hermana doña Joaquina Arias Camión, esposa de nuestro amigo don Julio Arias Camión.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los señores don José y don Angel Peramato, competentes maestros de cristalería, de Salamanca, que han permanecido unos días en esta colocando la cristalería del edificio en construcción de la Caja de Ahorros. Celebraremos que su estancia les haya sido grata.

—Se encuentra en esta ciudad pasando una temporada con su prima doña Casimira Cantero de Díaz Bruno, bastante mejorada de la enfermedad sufrida, su prima Carmencita Cantero, culta farmacéutica de Vega de Ruiponce (Valladolid) y su buena amiga Delfina Martínez.

—Han trasladado su residencia a Madrid, don Miguel Angel Agudo y su hermana doña Emeteria.

—De Cantaracillo. En Cantaracillo, pueblo inmediato a esta ciudad, se celebró el día 30 la Fiesta del Arbol, con asistencia de todas las autoridades, los señores Maestros nacionales, cura párroco y médico titular, en cuyo acto se congregó todo el pueblo, reñando el mayor entusiasmo, admiración y respeto que todos debemos tener al árbol.

—Preparados por los celosos maestros nacionales don Hermógenes Perriño y doña Marcelina Rodríguez, los niños Tomás Sánchez, Francisco Martín e Ignacio Bernal, y las niñas Natividad Horgaz, Dolores Manso y Teresa Portero, pronunciaron sencillos, pero bonitos discursos, que merecieron los aplausos generales de la numerosa concurrencia, y los maestros y autoridades, sinceras felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

—MERCADOS DE TORO. He aquí los precios que rigen actualmente en los distintos mercados de esta ciudad:

Cereales: Trigo, a 80 reales fanega; cebada, a 41 y 42; centeno, a 67; algarrobas, a 61 y 62 las 94 libras.

Garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; idem duros, a 50; para siembra, a 35 y 40 pesetas fanega.

Patatas superiores, a 1,75 y 2 pesetas arroba.

Vinos: Continúa paralizado el mercado de vinos. Las pocas ventas que se realizan se hacen a los precios de 16 y 17 reales cántaro, el tinto, de primera, y a 9 y 10 el de segunda.

CALDERON. Toro, 31 de Marzo de 1930.

POLITICA LOCAL La Juventud Republicana

Mañana, jueves, a las cinco de la tarde, celebrará junta general esta Agrupación en el teatro Bretón, para tratar se asuntos de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia del mayor número posible de afiliados.—El Comité.

In memoriam

¡Don Dionisio ha muerto! ¡Ha muerto un ilustre hijo de Villavieja! Su patria chica está de duelo por el que durante toda su vida trabajó por engrandecerla...

Los hombres que, como él, se dedican a practicar el bien, repartiendo para todos, no pertenecen a tal o cual familia, son de todo un pueblo; ese pueblo se lo apropia como suyo y necesariamente su pérdida no se limita a los familiares...

Villavieja ha perdido su mejor hijo, aquel hijo que sacrificó todos los honores y recompensas que le ofrecían otras ciudades, como merecimiento a su talento, por poder dar a ella el producto de su trabajo...

Para nosotros lo ha sido todo y para él no se preocupó gran cosa. Eternamente le viviremos agradecidos y nunca le habremos pagado bastante.

—Don Dionisio ha muerto! ¡Ya no podrá volver a visitarlo en su casa y conversar con él sobre temas sociales, a los que tanto celo había puesto siempre; ya no puedo dar cuenta de mis trabajos y proyectos a mi sabio anciano; ya me he quedado sin los consejos y advertencias que tan suspicaces como acertadas me hacía; la muerte se ha llevado mi mejor asesor. El día que regrese a Villavieja, volveré, como siempre, a visitar su hogar, pero no encontraré ya ocupado su sillón por aquel cuerpo casi inmóvil que, con trabajo, tendía su mano hacia la mía; verdad que estará vacío, su despacho se encontrará revestido de crespones negros, pero a través de ellos revoloteará su espíritu y todo, absolutamente todo, estará impregnado con su memoria; se habrán llevado sus restos mortales a yacer bajo una fría losa, pero su recuerdo no lo habrán podido arrancar de las paredes.

—Mis paisanos asegurarán que lo han llevado al cementerio, pero yo podré decirles: no ha muerto; los hombres como don Dionisio no pueden morir; se hacen inmortales por sus actos; en la historia de Villavieja perdurará siempre; ahí están sus obras, esas os dirán que aún vive, que con ellas estará toda la vida, que aquello que murió no fue más que lo que necesariamente había de separarse de nosotros, lo que no podemos tener a nuestro lado; por eso, lo que podemos decir es, eso no se ha marchado, ni se marchará nunca, lo veremos continuamente al lado de nuestros enfermos, en los salones públicos dando conferencias, en las escuelas repartiendo premios, en las calles conversando con todo el mundo, en cualquier acto social de nuestra vida aparecerá su recuerdo y todos le conservaremos un lugar preeminente en nuestra alma.

Y ahora, sólo queda que decimos: Paz a sus restos y respeto a su memoria.

A. S. G.

PARAGUAS

Reparación de la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riesco, 76, frente a San Juan de Sahagún, ml.

MOLINERO, maquinista electricista. Se presentaría en prueba. Ramón Sánchez, en Aldearrubia (Salamanca).

J. ESCANILLA

Profesor de la Facultad de Medicina NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA RAMOS DEL MANZANO, 63 CONSULTA: DE ONCE A DOS

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

CUTIGENO SENORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PESETAS DE VENTA: Gran Perfumeria, Casa Boyero, Plaza Mayor,

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CAPITAN GENERAL SR. WEYLER HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES

Y DICE QUE LA PRINCIPAL MISION DE BERENGUER ES RESTITUIR A LOS MILITARES A LOS CUARTELES, DE LOS QUE NUNCA DEBIERON SALIR

El Consejo que el Gobierno celebró anoche en el Palacio de la Presidencia, fué exclusivamente administrativo.

El Gobierno celebra Consejo

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno, para celebrar Consejo.

Dijo a los periodistas que acudía un poco antes de la hora, porque quería despachar algunos asuntos de la Presidencia.

Poco después llegó el ministro de Estado, quien dijo a los periodistas que a la salida les facilitaría una nota acerca de las gestiones que había llevado a cabo en París sobre la cuestión de los vinos españoles.

Añadió que todo lo que se refiere a organización y acoplamiento de personal en su Ministerio, quedaría resuelto dentro de pocos días.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir que la tranquilidad era absoluta en España.

Añadió, refiriéndose al Consejo, que llevaba mucha cartería, pero pocos asuntos, y todos ellos de trámite.

El ministro de Hacienda anunció que en breve se facilitaría a la prensa una segunda nota, tal vez dentro de la actual semana, referente a cuestiones de Hacienda.

El ministro de Economía confirmó lo dicho por el ministro de Estado, acerca de la nota relacionada con el problema de los vinos.

Añadió que acerca de este asunto había conferenciado con el duque de Alba.

Dijo también que llevaba dos proyectos de decreto para dar cuenta de ellos al Consejo, si le quedaba tiempo.

El ministro de Trabajo manifestó que se proponía dar cuenta de algunos asuntos en relación con la emigración y con las sociedades de socorros mutuos.

A LA SALIDA

A las nueve y media de noche, terminó el Consejo.

Al salir los ministros, se limitaron a decir que todo lo tratado estaba consignado en la nota que se facilitaría a la prensa.

El general Berenguer dijo que no tenía nada que comunicar.

Un periodista le preguntó: —¿Habrá Consejo en Palacio esta semana?

—No creo que lo haya, porque el Rey tiene que salir fuera de Madrid, no sé a dónde, si al campo o a San Sebastián.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Poco después, se facilitó a la prensa la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

ESTADO: El ministro de Estado habló muy especialmente de la cuestión de los vinos en relación con las conversaciones que había tenido en París, y en particular con las que ha mantenido al mismo tiempo que el embajador de España en la capital de la República francesa, señor Quiñones de León, con el jefe del Gobierno, M. Tardieu, y con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Briand.

Las notas oficiales comunicadas a la prensa francesa, acerca de tales conversaciones, dan idea de su alcance.

Tanto M. Tardieu como M. Briand han expresado el vivo deseo de evitar dificultades creadas exponiendo, sin embargo, los apremios de la agricultura francesa, especialmente de los viticultores, que atraviesan una grave crisis, originada por la abundante producción y por las grandes existencias, lo que les lleva a recabar medidas extraordinarias de protección, sostenidas con gran empeño en el Parlamento por muchos representantes del país.

Esta situación les ha hecho decir que nada concreto podían ofrecer por el momento, considerando que lo más práctico sería buscar en leal colaboración fórmulas que dejaran a salvo, en lo posible, los intereses de los dos países, a fin de que no se alterasen sus relaciones comerciales.

El duque de Alba ha oído también durante su estancia en la capital de Francia, a las personas más autorizadas de las Cámaras de Comercio de España en París y Cete, especialmente, esta última, interesada particularmente en la cuestión de los vinos para tener presentes sus respectivas sugerencias.

De todo ello dió cuenta al Consejo el ministro, el cual, atento a la obligada y legítima defensa de importantes intereses españoles que están en juego sin negarse a la colaboración para buscar las fórmulas de armonía indicadas por M. Tar-

dieu y M. Briand, ha decidido examinar las medidas que habría que adoptar si por el camino indicado no se llegara en plazo breve a resultados prácticos para amparar a los viticultores españoles.

Se estudió la negociación de un tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía, y se acordó que se autorizara la conclusión del nuevo pacto similar a otros ya firmados por España en el curso de estos últimos años, enviándose, al efecto, las instrucciones al ministro de Su Majestad en Turquía.

Se acordó la ratificación del convenio sobre procedimiento civil entre España y la Gran Bretaña, firmado en Londres en 27 de junio último.

MARINA: Expediente relativo a la adquisición por concurso de dos hangares desmontables para Mahón.

GOBERNACION: Agrupaciones y segregaciones de varios Ayuntamientos.

Autorización para adquirir en arrendamiento, previo concurso, un edificio para Comisaría de Vigilancia en Alicante.

Se aprobó el Reglamento porque se ha de regir la Escuela Nacional de Sanidad.

ECONOMIA: Dió cuenta el ministro de un proyecto de Real decreto regulando el régimen de la compra del capullo de seda, que fué aprobado.

Igualmente se aprobó otro proyecto de Real decreto autorizando la publicación del Reglamento orgánico del Ministerio.

Además, informó el ministro al Consejo de la situación de los problemas de los vinos, aceites y naranjas, quedando autorizado para la adopción de las medidas conciliando diferentes intereses.

TRABAJO: Sometió el ministro a la aprobación del Consejo un proyecto de Real decreto modificando el artículo 129 del Reglamento de Emigración, en el sentido de sustituir el reconocimiento anual de los buques destinados a la emigración, por otro más sencillo, efectuado por inspectores, con los debidos asesoramiento.

También dió cuenta de dos proyectos de Real decreto, dejando sin efecto las disposiciones del Gobierno de la Dictadura que gravaban a los Montepíos y entidades de Socorros Mutuos con cuotas destinadas al servicio de la inspección y que sometían a dichas entidades a una intervención permanente.

INSTRUCCION PUBLICA: Se acordó el restablecimiento de la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, recobrando toda la competencia de la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria, que se refunde en aquella como estaba establecido.

JUSTICIA: Proyecto de estatuto de la Asociación mutualista de los funcionarios del Cuerpo de Prisioneros, que fué aprobado.

Propuestas de libertad condicional.

Proyecto de Real decreto que modifica el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional de la reorganización del Poder judicial.

Propuesta de varios expedientes de indultos.

Unas interesantes declaraciones del general Weyler

AL QUE INTENTE SACAR AL EJERCITO DE LOS CUARTELES, ES MENESTER FUSILARLO

Madrid.—La revista "Estampa" publicará hoy una interesante entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el capitán general don Valeriano Weyler.

Refiriéndose el general Weyler al actual jefe del Gobierno, general Berenguer, dice que ha venido a sacrificarse, cumpliendo, sin vanidad y sin ambiciones, una obra patriótica.

El periodista pregunta al general: —¿Cree usted que el general Berenguer cumplirá su misión de convocar a elecciones?

Y Weyler contesta: —Para los políticos, ésta será la principal misión. Para mí, es otra.

Restituir a los militares a los cuarteles, de donde nunca debieron salir. Esa es la gran obra de Berenguer. Los militares no tenemos por qué andar perdiendo nuestro prestigio en algaradas políticas. Los que dicen que es infame que aprovechemos las armas que nos ha dado la nación para imponernos a ella,

dicen una gran verdad. Pero yo, soldado, digo otra cosa: Que el Ejército es algo demasiado alto y respetable para que lo traigan y lo lleven en los corrillos políticos. Que el Ejército no puede ni quiere ser arrastrado por ahí como un instrumento de partido. No, nó y nó. El Ejército está aparte de las contiendas políticas. El Ejército vivo está en los cuarteles, de donde no puede salir. Y al que intente hacerlo salir, es menester fusilarlo, fusilarlo en el acto, fusilarlo inexorablemente...

El general Weyler da un puñetazo sobre la mesa y exclama: —¡Fusilarlo, fusilarlo sin piedad!

Pero no será menester llegar a ese trance. El Ejército no ha de intentar apartarse de su estricta misión, ni nadie se atreverá otra vez a proponerlo. Así lo espero.

NOTICIAS DEL DIA

LA SUBSECRETARIA DE ESTADO

Madrid.—Ya está acordado el restablecimiento de la subsecretaría del Ministerio de Estado.

Para este cargo será nombrado don Domingo de las Bárcenas, que ahora es subdirector general de Marruecos.

DOS NOTAS DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado dos notas oficiales.

En la primera se da cuenta de la firma entre España y Yugoslavia de un Convenio de arreglo judicial y arbitraje entre los dos países, que es el décimo quinto de los Convenios concertados por España con países extranjeros durante estos últimos años.

Dicho Convenio es de características similares al firmado entre España y Austria.

La otra nota dice que se ha verificado el canje de notas del Convenio comercial entre España y Egipto, por el que ambos países se dan trato de nación más favorecida, fijándose por parte de Egipto las excepciones del Sudán y otros países limítrofes, y por parte de España, la de Portugal, zona española de Marruecos y Repúblicas hispanoamericanas.

Este Convenio comercial entrará provisionalmente en vigor desde la fecha de su firma, teniendo que ser ratificado un mes después.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión, con el ceremonial de costumbre, del cargo de jefe de la Casa Militar del Rey, el teniente general don Felipe Navarro, barón de Casa Davalillos, hallándose presentes todos los jefes de la Casa Militar y Cuerpo de Alabarderos, y el personal subalterno.

Seguidamente cumplimentó al Rey.

ALMUERZO EN PALACIO

Madrid.—Al medio día de hoy, se celebró en Palacio el almuerzo con que los Reyes obsequiaran a los embajadores de Chile, señores de Rodríguez Mendoza, que regresan a su país.

Asistió el ministro de Estado y también palatinos y el oficial mayor de Alabarderos.

BARRERA TOMA POSESION

Madrid.—También esta mañana, tomó posesión de la Dirección de Preparación y Campaña del Ministerio del Ejército, el teniente general don Emilio Barrera.

Dió posesión el general de división señor Gutiérrez Chaume, haciendo elogios del general Barrera, y a quien ofreció la colaboración de todo el personal.

El general Barrera pronunció palabras de agradecimiento.

ASAMBLEA DE JEFES DE UNION PATRIOTICA. — LLAMAMIENTO AL PAIS

Madrid.—Esta mañana, a las once, se reunieron en el domicilio de la Unión Patriótica los jefes provinciales para celebrar una asamblea.

La presidió el señor Gabilán, asistiendo el comité central.

Principió la asamblea dedicando un recuerdo al general Primo de Rivera.

Luego se trató de la forma en que habrá de sumarse la Unión Patriótica como organización al nuevo partido Unión Monárquica Nacional, y recogiendo todo lo que significa primorriverismo, publicará dentro de unos días un llamamiento dirigido al país.

Se cambiaron impresiones sobre

la forma y el momento de este llamamiento.

La asamblea se suspendió a las dos de la tarde, y a las cinco se reanudó, después de una continua deliberación.

De ella se publicó una nota recogiendo las manifestaciones que anteceden, expuestas por el señor Gabilán.

Asistieron a la asamblea los ex ministros de la Dictadura, conde de Guadalhorce, Yanguas, Callejo y Ponte.

LAS CONFERENCIAS DEL COMITÉ DE MINEROS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado la sesión clausural de las conferencias que venían celebrando el Comité Internacional de Minereros.

En la reunión continuó el debate sobre la ponencia formulada por el delegado belga, acordándose, previo reconocimiento de que la industria carbonera está sufriendo en todo el mundo una crisis muy intensa, que la directiva del comité verifique gestiones para la más próxima reunión de la Conferencia de los países mineros.

A propuesta del presidente, señor Fabra Rivas, se informó ampliamente sobre los trabajos que realiza en los asuntos de carbón la Oficina Internacional del Trabajo, adoptándose también el acuerdo de que se celebre en Cracovia la próxima reunión del comité.

Los congresistas pronunciaron algunas frases, aplaudiendo la excelente organización dada por los españoles a este Congreso.

En el Hotel Nacional y con asistencia de todos los delegados, se celebró un banquete a las dos de la tarde.

LADRONES DE IGLESIAS, DETENIDOS

Madrid.—La policía gubernativa ha detenido a José Jiménez Cervera (a) La Siempreviva; a otro individuo apodado "La Cordobesita" y a Rafael González (a) la Josefina Baker.

Estos individuos se dedicaban a cometer robos en las iglesias.

Hace unos días, en el templo de San Francisco el Grande, se apoderaron de dos crucifijos de nácar con el Cristo de oro y varias laminas pequeñas.

De otra iglesia se llevaron un San Antonio de más de un metro de altura, y un San Roque mucho mayor, y unos jarrones de Talavera y un espejo.

Del Palacio del duque de Gor, el mismo día de su fallecimiento, se apoderaron de una bandeja grande de plata, sobre la que se depositaban las tarjetas de pésame. Estos objetos los vendían en pequeñas cantidades, siendo la mayor que obtuvieron por ellos la de 25 pesetas.

Los compraba una mujer, que ha sido detenida.

DENUNCIA DE UNOS ARTISTAS CONTRA LA EMPRESA DEL TEATRO PAVON

Madrid.—En el juzgado de guardia, los artistas que trabajan en el Teatro Pavón, han denunciado que no les han pagado los sueldos contratados.

También se ha presentado otra denuncia contra el mismo teatro, por el director de la Banda Municipal, don Francisco Aroca, que entregó 3.000 pesetas para que se estrenase una obra suya, y todavía no ha sido ensayada.

OBREROS SEPULTADOS

San Martín de Valdeiglesias.—Comunican del pueblo de Tiemblo, que en las obras de los Saltos de Alberich, estando trabajando a las doce de la mañana un equipo de obreros en el interior de un túnel de conducción de aguas de la rueda de Burguillo, y en el momento que colocaban un revestimiento de hormigón, se rompió la armadura del hormigón, quedando sepultado.

La brigada la formaban ocho hombres, que todos quedaron enterrados.

Rápidamente acudieron sus compañeros para prestarles auxilios, realizando los trabajos de salvamento.

No quedó sepultado el capataz, Antonio Santos, porque momentos antes de ocurrir el accidente, había salido del túnel.

Fueron extraídos muertos los obreros José Solís y Rufino Sánchez Espinosa. Los restantes, resultaron con heridas de gran importancia, quedando hospitalizados en el Sa-

natorio que tiene la empresa constructora.

Parece ser que el doctor Arturo Lorna, que visita a los obreros, ha certificado diciendo que las lesiones que sufren, son leves; pero se tiene la impresión de que esas manifestaciones no tiene más objeto que quitarle importancia al suceso.

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR CONCERTADOR DEL TEATRO RUZAFÁ, Y DEL GENERAL DON FRANCISCO MARES

Valencia.—En la madrugada última, ha fallecido el director concertador don Rafael Cobos que formaba parte de la compañía que actúa en el teatro Ruzafá.

El entierro fué una sentida manifestación de duelo.

También ha fallecido el auditor general de esta región, don Francisco Mares Armengol.

SALVAMENTO HEROICO

Córdoba.—Participan de Puente Genil, que por causas que se ignoran, se arrojó al río una mujer llamada Carmen Sebastián, llevando en brazos a un hijo de cinco meses.

El transeúnte Manuef Muñoz se arrojó al agua para salvar a Carmen, consiguiendo extraer a ésta y al niño con vida.

INCENDIO DE UN MONTE

Bilbao.—En el monte Iturrigorri, se produjo un voraz incendio, que destruyó en muy poco tiempo millares de pinos.

El monte es propiedad del Ayuntamiento.

En los trabajos de extinción, resultaron heridas de importancia cinco personas.

UNA LOCA ARROJA A UN SOBRIÑO A UN POZO, Y PERECE ELLA AHOGADA

Coruña.—En el pueblo de Los Castros, una mujer, llamada Carmen Moreno Blanco, que desde hace tiempo tenía perturbadas sus facultades, arrojó a un sobrino suyo a un pozo de la casa.

Después, Carmen se apoyó en el brocal del pozo, logrando bajar hasta el fondo.

Otra sobrina de Carmen, atemorizada, salió de la casa para demandar auxilio a su pariente Manuel Moreno, y éste, con un vecino, descendieron al pozo, y cuando ya tenía dominada a Carmen, se sumergió ésta nuevamente, pereciendo ahogada.

El sobrino fué sacado herido levemente.

DESPEDIDA AL INFANTE DON CARLOS

Sevilla.—Ha marchado a Madrid el infante don Carlos.

A despedirlo acudieron a la estación las autoridades, las Corporaciones, fuerzas vivas y el pueblo.

Al arrancar el tren, el infante don Carlos fué objeto de una imponente ovación.

CONFERENCIAS DE CARACTER POLITICO

Sevilla.—La junta directiva de la Unión Comercial, ha organizado un ciclo de conferencias de carácter político, habiendo sido ya invitados los ex-ministros de la Dictadura, señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce.

LADRONES DE MERCANCIAS

Sevilla.—La Guardia civil ha detenido a un maquinista, un fogonero y tres mozos de la estación de M. Z. A., habiéndose comprobado que se dedicaban a sustraer mercancías de los trenes.

VIAJE DEL REY

San Sebastián.—Mañana, jueves, a las ocho de la mañana, llegará a esta capital el Rey, procedente de Madrid.

Se desconoce el tiempo que permanecerá en la ciudad don Alfonso.

INCENDIO DE UNA HERRERIA

San Sebastián.—En Villafranca se produjo un violento incendio en una herrería propiedad de Anastasio Zubizarreta.

La familia pudo abandonar la casa.

La herrería quedó destruida y las pérdidas son de importancia.

ESPERANDO AL INFANTE DON CARLOS

Barcelona.—El capitán general interino, don Juan Jimeno, marchará el viernes a Reus para recibir al infante don Carlos.

Las tropas cubrirán la carrera desde la estación al Palacio de la Capitanía general y serán manda-

das por el general don Fernando Berenguer.

SANCIONES CONTRA DOS PERIODICOS

Barcelona.—El general Despujols, gobernador civil, en su conferencia con los periodistas, les ha manifestado que se había visto en la ineludible necesidad de castigar al periódico "La Publicidad" y al semanario "La Rambla", por no enviar a la censura las galeradas.

Dijo que había impuesto a "La Publicidad" la multa de mil pesetas, y al semanario "La Rambla", la suspensión indefinida.

El general Despujols tiene el propósito de mantener la suspensión todo el tiempo posible.

MANIFESTACION DE MUJERES. EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, A MADRID

Barcelona.—Esta mañana, una manifestación de mujeres, compuesta de más de 20.000, estuvo en la Diputación provincial, para solicitar ampliación de la amnistía.

Las manifestantes llevaban en álbums las firmas recogidas, figurando más de 200.000 mujeres.

Una comisión presidida por doña Rosario Primo de Cervera, se entrevistó con el presidente de la Diputación, señor Maluquer, solicitando el apoyo de la Diputación y de las entidades catalanas, rogando al señor Maluquer que fuera el portador de los pliegos en su próximo viaje a Madrid, para entregarlos al Gobierno.

El señor Maluquer ha marchado a Madrid para entregar el álbum al Gobierno.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Lens.—Con motivo de una conferencia socialista, se produjo un choque entre socialistas y comunistas, al intentar estos últimos irrumpir en el local.

La policía tuvo que intervenir para dispersarlos. Un agente, viendo en peligro a un cabo de policía, disparó su pistola e hirió a dos comunistas. En total, resultaron doce heridos, tres de ellos graves.

POLICIA ASESINADO

Los Angeles.—Una policía ha sido asesinado por la espalda por un individuo filipino, cuando intentaba poner orden en una reyerta surgida entre blancos y filipinos en un salón de baile de esta ciudad.

UN CAJERO SE FUGA CON UNA CANTIDAD IMPORTANTE

Sao Paulo.—Los directores de los bancos Francés e Italiano, han presentado una denuncia contra el cajero de dicho establecimiento bancario, Guillermo Frosini, que desapareció con la importante cantidad de 208 contos.

Se ha telegrafiado la noticia a diversos puntos, y se ha radiado a los buques, por si el fugitivo se hubiese refugiado a bordo de alguno de los que van a Europa o de los que han tocado en el Brasil, para continuar a la América del Norte o a los países del Sur.

LOS AVIADORES SMITH Y SHIERS, A SALVO

Didney.—Los aviadores Smith y Shiers, han sido hallados, sanos y salvos, por los aviones que acudieron en su busca.

EL CONDE ALBERT NO ES CANDIDATO AL TRONO DE MONACO

París.—El conde Albert de Wurtemberg desmiente en "Le Journal" los rumores que se han hecho circular acerca de su candidatura al trono de Mónaco, rumores que declara falsos de fundamento por estas dos razones: porque Francia ha expresado repetidamente el deseo de que no reine en Mónaco ningún príncipe alemán, y porque el padre del conde Albert se ha comprometido a no reivindicar sus derechos al trono.

AVIONES DE LUJO ENTRE RIO-JANEIRO Y BUENOS AIRES

Buenos Aires.—El señor Bouilloux-Lafont, ha inaugurado la línea de pasajeros, servida por aviones de lujo, entre el Brasil y la Argentina, efectuando el trayecto de Riojaneiro a Buenos Aires en once horas y media.

En breve quedará inaugurada otra línea aerpostal entre Buenos Aires y el estrecho de Magallanes.

RIVERA

INTERESES PROVINCIALES

LA LEY DE VINOS

En el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, se celebraron las reuniones convocadas por la Confederación y Asociación Nacionales de Viticultores, asistiendo numerosas representaciones de entidades vitivinícolas, Sindicatos, Cooperativas, Ayuntamientos, Cámaras de Labradores y de Comercio, etc., de todas las regiones de España que al cultivo de la vid se dedican.

En ambas asambleas se aprobaron sendas conclusiones, que vienen a coincidir, en términos generales, con los puntos de vista indicados en mi artículo anterior—denuncia del Tratado con Francia, fomento de la exportación de alcoholes vitinosos y de residuos (ya conseguida), empleo exclusivo de estos para usos de boca, reducción de impuestos y supresión de los municipales y provinciales, y otras menos importantes—. Por otra parte, referencias oficiosas y hasta oficiales que la prensa diaria publica, nos dicen que el ministro de Estado, señor Duque de Alba, ha gestionado, en París, la modificación del artículo cuarto de la Ley, votada en el Parlamento francés el 29 de Diciembre de 1929, que dice así, textualmente:

“Los vinos importados no podrán circular con destino a la venta, ser puestos en venta o vendidos sin que la indicación de su país de origen y su grado alcohólico figuren claramente indicados en los recipientes, facturas y documentos de Regie” (administración). Por consiguiente, en el aspecto general del asunto, los viticultores, en su mayoría, han estado activos en la defensa de sus intereses y ya los Altos Poderes del Estado se ocupan de resolver el conflicto que, en esta región—como indicaba en mi primer artículo, y ahora demostraré—es de vida o muerte.

En efecto, en esta región de la Sierra, la media anual de producción por peonada—de 115 a 120 cepas—es normal y aproximadamente de unos 13 decalitros de vino; hoy se vende, según datos que me dan los corredores, de 1,50 pesetas a dos, según clases; luego, cada peonada produce, en bruto, tomando el precio medio de 1,75 pesetas decálitro, 22,75 pesetas. Veamos ahora los gastos de producción:

Cultivo por labores de azada y limpia, tres jornales, a 4,50 pesetas cada uno, 13,50 pesetas; abono, cada cuatro años, a 29 céntimos por año y 0,25 de coste, 8,25; total, 20,75 pesetas.

Esto en años normales y calculando que el orujo íd para gastos de recolección, en cuyo caso quedan al labrador propietario de sus viñas “dos” pesetas por peonada de cultivo para pagar contribuciones, impuestos y gabelas, que nunca faltan, pero como el valor del orujo, en estos años, se ha reducido casi a cero por el absurdo régimen de alcoholes vigente, todavía se agudiza más el problema.

No faltará quien nos pregunte: ¿Si el negocio es tan ruinoso, por qué cultiváis viñas? ¿cómo vivís? Y yo le contestaría: las cultivamos porque no podemos hacer otra cosa, y vivimos como viven todos los labradores, mirando al cielo, que no vemos por qué se interponen las nubes, y con la esperanza de mejores tiempos, que, fuerza es decirlo, poco hacemos, individual ni colectivamente, porque vengan, ya que esperamos que otros nos lo den todo hecho.

¿Remedios, soluciones para esta situación? Si, a mi juicio, no las hubiese, no tendrían razón de ser las cuartillas precedentes, puesto que la crítica negativa, por estéril, a nada conduce. Aparte las gestiones iniciadas para facilitar la exportación, descomulgando el mercado interior, y que automáticamente producirá una reacción en el precio, hasta hacerlo remunerador, a nosotros, los viticultores salmantinos, nos incumbe organizar la campaña iniciada, para que la absurdidad del régimen de alcoholes desaparezca; ya hemos dicho que el valor de los orujos se ha reducido casi a cero, y eso es lo que no puede ni debe subsistir; por excepción el de la última cosecha se ha pagado de tres a cuatro pesetas el quintal en algunos pueblos, y en todos está monopolizada la compra por uno o dos individuos.

Se impone, pues, gestionar de nuevo la libertad del cosechero, para destilar en sus propios alambiques, es decir, que se haga extensiva a esta provincia la autorización de que disfrutaban Galicia, Málaga y Granada. Para ello tenemos mucho adelantado con la campaña de hace dos años, que, repito, debemos reproducir. ¿Cómo? Poniéndonos de acuerdo para la firma de una razonada instancia, que redactaré, y procurando coincidir en Salamanca, en fecha

próxima, los representantes de los pueblos interesados, debidamente autorizados al efecto, sin más invitación que estas líneas.

¿Podrá ser el 4, 5 y 6 del próximo Abril? Dios mediante, en la Diputación—contando de antemano con la benevolencia de su presidente—que es la casa de la provincia, ya que a toda ella interesa; espero vernos el sábado, 5 de Abril. Y hablaremos.

LAZARO ANDRES
Valero, 29 Marzo 930.

DESDE SEQUEROS

Noticias

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, primero de sus hijos, doña Ramona Ferrán, esposa de don Enrique Hernández Vallejo, oficial de la Prisión. Lo mismo la madre que la recién nacida continúan bien de salud.

Damos la enhorabuena a los padres y también a los abuelos maternos, don Eduardo Ferrán, médico titular, y señora.

—En breve será inaugurado el Nuevo Casino de esta villa, en cuyo local se han hecho importantes reformas de ampliación, faltando solamente el trabajo que realizará un afamado pintor. Ultimada la pintura, será amueblado elegantemente, cual corresponde a establecimientos de esta clase.

Dado el entusiasmo de los socios, es de esperar una gran fiesta de inauguración, de la que daremos cuenta en su día.

—El servicio de automóviles de alquiler ha sufrido una importantísima mejora. Además de sus buenos coches que tiene el industrial don Santos Rodríguez Martín, el comerciante don Julio Carrillo Jiménez acaba de adquirir un elegante y cómodo automóvil, para dedicarlo a referido servicio, el que ya tenía hace tiempo, pero con otro carruaje de inferior calidad.

—Hoy se han celebrado en esta parroquia solemnes funerales por el eterno descanso del general Primo de Rivera (q. e. p. d.) Vimos en el templo a los individuos de Unión Patriótica, Sometén y otras muchas personas de todas las clases sociales.

—Han llegado de Madrid, con objeto de pasar en ésta una temporada, doña María García de Reyes y su hijo Francisco Rey García.

PEDRAZ

Sequeros, 31-III-930.

SE VENDE vino blanco, superior, en las bodegas de Moraleja de Matacabras, y 400 cántaros de vinagre superior, de vino blanco, de propia cosecha, en Madrigal de las Torres (ambos en la provincia de Avila). También se venden 500 árboles, propios para carreteros o para línea de postes telegráficos; 400 metros de tela metálica, 200 arros de mimbres fino, cuatro máquinas de limpiar, a medio uso. Para tratar de todo, con Nemesio Sanz, en Madrigal de las Torres (Avila).

4-2

LOS PREVISORES DEL PORVENIR. El representante de dicha sociedad, participa a los señores socios que ha trasladado su oficina a la calle de Toro, número 12 y 14, tercero, derecha, donde pueden ir a arreglar sus libretas todos los días laborables, de diez a doce.

3-2

PASTOS.—Se arriendan los pastos de la dehesa de Carrascalejo de Huebra, término municipal de La Sagra, desde el 15 de Abril hasta San Miguel, o por años. Para informes, en la misma, y para tratar, en el Cuartón de Traguntia.

6-4

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero del término de Mata de Armuña, para 1.000 cabezas de ganado lanar, desde el primero de Julio al primero de Noviembre. Para tratar, con don Eugenio Laso, alcalde de dicho pueblo.

3-2

EXTRAVIO de una cartera de piel de cocodrilo, con documentos que no interesan más que a su dueño. Se gratificará al que la entregue en Espoz y Mina, 14, H. Universal.

2-2

Alta-vozes de alarma en vez de bocinas de automóviles

O, ¿no tenemos ya bastante ruido en las calles?

Paris, Marzo (United Press).—Un inventor francés ha llegado al convencimiento de que las bocinas de los automóviles son demasiado “impersonales” para llenar su misión de alarma, y combinando la bocina con un alta-voz, ha llegado a una señal parlante para automóviles.

Ante el chauffeur está el micrófono, y cuando un transeúnte distraído va a cruzar el camino, el chauffeur, sin tener que levantar la voz, dice delante del micrófono: “Cuidado, que va a ser usted atropellado”.

La voz del chauffeur, reforzada en diez veces, parece salir del capot del coche: el asustado viandante se aparta inmediatamente y el peligro y la desgracia se han evitado. El chauffeur también puede utilizar el micrófono para advertir si va a desviarse a la derecha o a la izquierda o si pretende alcanzar a otro vehículo. El otro chauffeur, claro es que también puede contestarle, y de este modo puede extenderse también la conversación al policía encargado de vigilar el tráfico.

Seguro es desde luego que, si el invento llega a ponerse en práctica, contribuirá no poco a aumentar el ruido en las calles. Verdad es que ya antaño, en los tiempos del tráfico idílico en las calles, el ruido estaba no mal regulado con los gritos más o menos corteses de los cocheros, y tomando en consideración esta circunstancia, el nuevo invento no implicaría otra cosa que la vuelta a lo antiguo. Las señales ópticas tienen sobre las demás la ventaja de que no gritan. Si el ruido del alta-voz ponga al transeúnte y al mismo chauffeur nerviosos, y si ese ruido se podrá soportar, son circunstancias que parece ser que el inventor no ha tomado en consideración.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 19

LOS JUGADORES ARGENTINOS DE POLO EN CALIFORNIA

Nueva York, Marzo (United Press).—El equipo argentino de polo que invadiera California en el mes de Enero y conquistara una serie no interrumpida de triunfos sobre los equipos más calificados del oeste de los Estados Unidos, ha dejado una imborrable huella de su poderío y del alto grado de eficiencia alcanzado por ese deporte en la República Argentina, según opinión unánime de los críticos norteamericanos de deportes.

El Cuartel argentino a las órdenes de Manuel Andrada, ha hecho tabla rasa en los fields de California; como despedida se impuso dos veces por elevados scores sobre el famoso equipo “Hurricanes”, de Nueva York, cuyo capitán es el internacional Laddie Sanford.

Harrington, los hermanos Reynal, Uranga y Andrada, han mantenido en alto los prestigios adquiridos por el polo argentino cuando en el año 1924, en París, el equipo olímpico blanqui-celeste, a las órdenes del capitán Padilla—un jugador con siete golpes de handicap—derrotó al equipo norteamericano por 6 goles a 5, después de haber triunfado sobre España e Inglaterra.

Desde esa fecha, seis años han trascurrido, y el polo argentino sigue afirmándose hasta el punto de ser considerado actualmente como uno de los mejores del mundo, a la par con el de los Estados Unidos.

La actuación de los argentinos en California, es digna de elogio, si se toma en consideración que ese equipo no estaba integrado por los mejores jugadores del Plata, y faltaban nombres como Padilla, los Nelson, los Miles y Lewis Lacey—un jugador con 10 goles de handicap. Con excepción de Andrada, que estuvo en los Estados Unidos hace dos años como suplente del equipo argentino, los demás jugadores, José y Juan Reynal, Carlos Urranga y Alfredo Harrington, no eran conocidos en Norteamérica, habiendo suscitado su actuación entusiastas elogios.

Ante la resonancia adquirida por los triunfos del equipo argentino en los campeonatos del Oeste, la Asociación de Polo de los Estados Unidos, acordó enviarle una invitación para que intervenga en los campeonatos de Meadowbrook en Septiembre próximo.

Por las últimas informaciones recibidas, se tiene conocimiento de la aceptación por parte de los polistas argentinos. Estos regresarán a la patria dentro de pocas semanas, dejando en este país sus montas para que puedan encontrarse plenamente aclimatadas cuando se inicien los partidos de Meadowbrook. En los círculos sociales y deportivos se nota ya gran interés ante la expectativa de la presentación de los argentinos en la costa del Atlántico.

EL CAMPEON PEDESTRE SUIZO, DR. PAUL MARTIN

Nueva York, Marzo. (United Press).—Suiza posee un gran campeón pedestre en la persona del doctor Paul Martin.

Martin llegó a los Estados Unidos hace poco más de un año y tuvo una actuación verdaderamente mediocre, no habiendo logrado ganar una sola carrera en 1929. Entonces, los aficionados norteamericanos empezaron a creer que habían sido exagerados los méritos del corredor suizo y ya no se temió su presencia en los torneos atléticos. Algo extraño le pasaba al atleta suizo, ya fuese por el cambio de clima, ya por las pistas en que corría; lo cierto era que no exhibía la forma que demostró durante el campeonato olímpico de 1928, y que le llevó al campeonato nacional de Suiza en los 800 metros.

Pero todo tiene su término, y también lo tuvo la mala racha del doctor Martin. Efectivamente, desde principios de año, Paul Martin es otro. Estábamos acostumbrados a verlo llegar tercero, cuarto o quinto en la mayoría de las competencias en que había intervenido, y por eso causó enorme sorpresa su triunfo en las 1.000 yardas de la reunión del Newark A. C., derrotando a Ray Conger y Phil Edwards, dos de los mejores corredores del mundo.

Desde ese triunfo, el suizo llamado “Rey del medio-fondo”, ha recuperado su antigua forma olímpica y posee nuevamente la confianza que lo había abandonado a raíz de sus derrotas en el año 1929. Parece que nada puede detener ahora al campeón suizo. Ha iniciado cada una de sus carreras con el firme propósito de vencer y ha llegado el primero a la meta. En la reunión Crescent A. C. se le adjudicó la prueba metropolitana de las 1.000 yardas; en la reunión del Manhattan ganó la prueba de 3/4 de milla; en los juegos de Osceola, llegó el primero en la prueba especial de 800 metros.

En el curso de las últimas seis semanas no ha sufrido un solo revés. Ha justificado plenamente todo lo bueno que de él se había dicho antes de su llegada a este país. El doctor Martin corre con el corazón bien aferrado en sus zapatos. Corre con tenacidad, y cuando llega el momento, se lanza al frente para adjudicarse el triunfo, en una atropellada que ya se ha hecho famosa. El poderoso impulso final de Ray Conger o la brillante forma como Edwards termina sus carreras, nada pueden contra el paso devorador de distancias que emplea el cirujano suizo.

Martin ama el deporte por el deporte mismo, y lo demuestra en cada uno de sus movimientos en la pista, disfrutando ampliamente del esfuerzo que se le exige cuanto más temibles son sus adversarios.

Es un sportman por encima de todo y su caballerosidad la ha probado muchas veces aceptando la derrota con la misma sencillez que recibe su triunfo.

COMISION DE RECLUTAMIENTO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Continuación de los pueblos que en el mes de Abril han de comparecer ante dicha comisión para los juicios de exenciones:

Partido de Ciudad Rodrigo
Día 15.—Abusejo, Agallas, Alameda de Gardón (la), Alamedilla (la), Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán (la), Aldea del Obispo, Aldehuela de Yeltes, Atalaya (la), Barquilla, Boada y Boadilla.

Día 16.—Bodón (el), Bouza (la), Cabrillas, Campillo de Azaba, Carpio de Azaba, Casillas de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de Dos Casas, Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Diosleguarde, Encina (la) y Espeja.

Día 21.—Fuenteguinaldo, Fuente de San Esteban (la), Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán, Herguñuela Ciudad Rodrigo, Iruero de Azaba y Maillo (el).

Día 22.—Martiago, Martín de Yeltes, Monsagro, Morasverdes, Muñoz, Navasfrías, Pastores, Payo (el) y Peña-parra.

Día 23.—Puebla de Azaba, Puebla de Yeltes, Puerto Seguro, Retortillo, Robleda, Sahelices el Chico, Sahugo (el), Santa Olalla de Yeltes, Sancti-Spiritus, Sepulcro-Hilario, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Sexmiro, Tenebrón, Villar de Ciervo y Villar de Puerco.

Día 24.—Villar de la Yegua, Villasrubias, Zamorra, Ciudad Rodrigo.

Partido de Ledesma

Día 29.—Añigal de Villarino, Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara de Tormes, Almendra, Anover de Tormes, Arco (el), Brincos, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma (el), Camillas de Abajo, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Garcirrey, Gejo de los Reyes (el), Gejuello del Barro, Golpejas, Grandes.

Día 30.—Iruelos, Juzbado, Ledesma, Manzano (el), Mata de Ledesma (la), Monteras, Palacios del Arzobispo, Pellilla y Pelarodríguez.

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera, para 500 ovejas, en Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas. Para tratar, con los reñeros de la misma.

NOTICIAS

Hemos recibido un precioso folleto, con inmejorables fotografías y una artística cubierta varias tintas, que ha editado la casa Hijo de M. Rodríguez, de Zamora, situada en la calle de Ramón y Cajal, 15.

Consta el referido folleto de cuarenta páginas, en octavo prolongado, impresas en papel couché, y por su esmerada impresión e inmejorable presentación, enviamos nuestra felicitación a la casa editora.

Está hecho para dar cuenta de las preciosas imágenes de la Semana Santa zamorana y sirve de guía de todos los actos que con motivo de las procesiones granuosas que se celebran en la vecina ciudad de Zamora.

Sirve, además, como anunciador de los principales comercios e industrias, bancos, hoteles y demás elementos que existen en la ciudad de Viniato.

CLINICA DENTAL

DOCTOR

Rogelio de P. Carranza
Médico dentista

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete.

Plaza de la Libertad, número 12

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de Abril próximo vendiendo y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda oro, serán de 56 enteros 51 céntimos por 100.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

DOCTOR JQSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. - Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.

Desde ayer todas las oficinas de Correos han puesto en vigor, para la imposición de giros postales internacionales, los tipos de cambio que se fijan a continuación, quedando anulados los anteriores: Cien pesetas oro, 151,64; una belga, 1,13; una corona checoslovaca, 0,25; una corona danesa, 2,18; una corona noruega, 2,18; una corona sueca, 2,19; un dólar, 8,11; un florín, 3,25; un florín de Dantzig, 1,58; un franco francés, 0,32; un franco luxemburgués, 0,23; un franco suizo, 1,57; cien lei de Rumania, 4,92; cien leva de Bulgaria, 5,91; una libra esterlina, 39,40; una libra peruana, 31,20; una lira, 0,43; un marco finlandés, 0,25; un peso oro chileno de 6 d., 0,99; un peso oro uruguayo, 7,32; un reichsmark, 1,94; 1.000 reis (Brasil), 0,99; un zloty polaco, 1,00.

DR. JULIO S. SALCEDO

Profesor de la Facultad de Medicina OCULISTA

Ha trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a la calle del Doctor Riesco, número 54.

CONSULTA: DE ONCE A UNA

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de Sal Vichy - Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores, aseptizan el aliento, calman la tos, etcétera.

Peregrinación de Vitoria al Congreso Eucarístico de Cartago.—Por las especiales circunstancias que en este XXX Congreso Eucarístico Internacional concurren, será sin duda alguna uno de los más importantes de los hasta la fecha celebrados.

El hecho de ser Cartago el sitio elegido para su celebración, ciudad de antiguas glorias religiosas, en donde se destacaron hombres tan eminentes como

San Cipriano y San Agustín, Arnobio y Tertuliano, cuyas obras han formado época en la literatura eclesiástica. El ser precisamente su principal acto celebrado en el famoso anfiteatro, donde tantos mártires vertieron su sangre por Cristo Nuestro Señor, da a este Congreso una importancia inusitada.

No es de extrañar que sean más de setenta los Obispos que tienen anunciada su asistencia y de que sólo de Francia más de dos mil sacerdotes tienen pedido alojamiento.

Italia concurre con dos barcos, Alemania con uno, Inglaterra con otro, y hasta América del Norte tendrá, y hasta el puerto de Túnez, en el también ondeará la bandera española sobre los mástiles del “Infante don Jaime”, que cobijará a cuantos iremos en esta Peregrinación.

LA DIABETIS ARTRITICA

LA DIABETIS y sus complicaciones se curan tomando los acreditados productos de Gluten “NATURA”, de la Casa Santiveri, S. A. Se regala gratis libro en ultramarinos Manuel Santos, Doctor Riesco, 52.

La Casa Monfort, de Madrid, Avenida Conde Peñalver, 5, participa a su distinguida clientela que presentará los días 3 y 4 su gran colección de vestidos, abrigos y sombreros, primavera, verano, seleccionados, de las mejores firmas de París, en el Hotel Comercio.

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas, en la dehesa de Espino Arcillo (Tardaguila). En dicha dehesa informarán.

8-7

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Sin pretensiones, tres años de práctica, diez y siete años. Informes, don Manuel Toledano, farmacéutico, en Armenteros.

SE VENDE la casa número 4 de la Plazuela de San Juan de Sahagún. Para informes, en la casa número 3 de la misma plazuela.

8-7

DEHESA.

—Se arriendan los pastos del Cuatro de Gomeciego, término municipal de Peralejos de Arriba, desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para informes, en la misma, y para tratar, en el Cuartón de Traguntia.

6-4

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

4 Abril, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

11 de Abril, MADRID. Pesetas 593,70

25 de Abril, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

3 de Mayo, WERRA. Pesetas 593,70

16 de Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

24 Mayo, WESER. Pesetas 593,70

6 de Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

27 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Prece de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2, VILLAGARCIA. MARINA, 18.

MATERIAL SANITARIO

Tubería de hierro y plomo. Accesorios de Fontanería y Hojalatería. Cristales. Estufas. Salamandras. Cocinas Económicas. Bañeras. Lavabos. Inodoros. Bidets. Espejos. Instalaciones de todo aparato sanitario. Encristalado de Obras.

Cuartos de baño desde 300 pesetas

PEDRO GUZMAN

CALLE DE ZAMORA, 22

TELEFONO 1.720

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera
Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

SINHILISMO

Las aventuras del "Barón Elcho"
Hace ya tiempo recibíose en Port-Said un comunicado por Telegrafía sin hilos desde el vapor británico "Barón Elcho", denunciando la existencia a bordo de mercancía de contrabando, sobre todo, cocaína y otras drogas heroicas. Tan pronto como el barco tocó en Port-Said, subió a bordo una verdadera legión de policías y aduaneros.

Era de ver la sorpresa del capitán cuando se le dijo que por un radiotelegrama procedente de su propio barco, se conocía la existencia en el mismo, del contrabando indicado. Hizo se comparecer inmediatamente al radiotelegrafista, interrogándole acerca de la razón que le había movido a expedir aquel telegrama, y no supo contestar, sino en forma muy vaga, diciendo únicamente que no podía dar más explicaciones, y que lo interesante, ya lo había comunicado en su telegrama.

Registróse el barco de arriba a bajo, demostrando que ningún narcótico existía a bordo y, por tanto, hubo de creerse que el radiotelegrafista había padecido una alucinación al enviar aquel telegrama absurdo, y como quiera que su trabajo continuaba dentro de la mayor normalidad, permitiéndose continuar en su puesto, siguiendo el buque su viaje.

Nuevamente y sin conocimiento del capitán ni de tripulante alguno, el extraño radiotelegrafista volvió a emitir un nuevo telegrama denunciador del contrabando a bordo, que recogieron los barcos de guerra anclados en Malta. Inmediatamente salieron dos o tres contratorpederos en busca del "Barón Elcho", y cuando fué hallado el comandante de uno de ellos, exigió una entrevista con el capitán del "barco contrabandista".

En esta conferencia se puso en claro el asunto. El capitán decidió relevar en sus funciones al extraño radiotelegrafista y el "Barón Elcho" pudo continuar su camino sin otras dificultades, entrando nuevamente en Marsella, en la fecha fijada por sus armadores.

Protección de los sin-hilistas
El Ayuntamiento de Oberweisbach (Turingia), deseoso de beneficiar a los propietarios de aparatos de radio, dispuso que si alguno de éstos observaba perturbaciones producidas por aparatos eléctricos, debería ponerlo en conocimiento de las autoridades municipales, las cuales, secundadas por algunos técnicos, buscarían la causa de estos "parásitos".

Como resultado de esta orden, los propietarios de aparatos causantes de perturbaciones, no podrán utilizarlos, sino durante algunas horas determinadas, o bien se verán obligados a modificarlos en forma que no causen alguna molestia.

Este ejemplo será emitido, seguramente, por las autoridades de Neuhaus am Renweg, las cuales piensan poner multas de 200 marcos a los que produzcan alguna perturbación en las recepciones radiofónicas.

Diez y siete emisiones en Checoslovaquia

Diez y siete estaciones emisoras funcionan en Checoslovaquia, de las cuales seis están destinadas a la emisión radiofónica; siete, al servicio aeronáutico, y tres, a los comunicados de prensa.

La radiotelefonía en las escuelas de California

También en California la T. S. H. está al servicio de la enseñanza.

Se estima en aquella población que los cursos ante el micrófono, deben ser distintos de los demás. Las lecciones de Geografía constituyen verdaderas descripciones de viajes interesantes, destinados especialmente a la juventud.

El origen de la telegrafía

W. E. Weber, hijo de un profesor de Teología, nació el 24 de Octubre de 1804. Se sintió atraído por las ciencias que estudió en la Universidad de Halle (Alemania). Con la ayuda de sus hermanos, hizo importantes trabajos, colaborando con Gauss, el célebre electrotécnico alemán.

De esta colaboración surgió la Telegrafía. Los dos físicos trabajaron separadamente, buscando, en efecto, un medio que les permitiera comunicarse con la mayor rapidez posible.

Aunque los fenómenos eléctricos fuesen todavía poco conocidos, los dos sabios descubrieron un método de telegrafía que nos pareció ahora muy primitivo; pero que abrió la vía de la Telegrafía actual.

La radio en las escuelas australianas

En Austria se trató hace cinco años de organizar las emisiones

María A. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603. Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml.

especiales para las escuelas. Parece que aquellos momentos no eran oportunos, por los que hubo que suspenderlas. Sin embargo, como la mayor parte de los países utilizan actualmente la radio para la enseñanza, Australia ha vuelto a su primitiva idea.

El método que adoptará Australia será poco más o menos que el de Inglaterra, y para conseguir esto, se han comenzado a hacer las debidas gestiones.

Siam encarga una emisora.
El estado siamés a encargado a Philips Radio una emisora combinada para ondas largas y ultracortas, que será instalada en Bangkok, y trabajará con una longitud de onda de 300 metros, y otra, de treinta.

La radio en Turquía

Turquía no está tan adelantada en la emisión radiofónica como los demás países europeos, y dígame lo que se quiera, sus ciudades del Oeste de Europa, nada se parecen; pues hay algunas que desde hace siglos no han sufrido ningún cambio.

Angora tiene una emisora que funciona solamente algunas veces al año y eso con un fin político.

La emisora que puede llamarse nacional, es la de Constantinopla, cuya longitud de onda es de 1.200 metros, con una energía de cinco kilovatios.

El programa diario dura cinco horas, de las cuales, se dedican tres a las emisiones turcas y dos, a las del Oeste de Europa.

JUGADORES AMERICANOS DE LAWI TENNIS PARA LA COPA DAVIS

Nueva York, Marzo. (United Press). La Asociación de Lawn Tennis de los Estados Unidos, ha tomado las últimas disposiciones relacionadas con la selección de jugadores que integran el equipo norteamericano para la disputa de la Copa Davis, en poder de Francia desde el año 1927.

Todo parece indicar que la defensa de los colores de la Unión, será confiada a un grupo de jugadores jóvenes, descartándose desde luego los nombres de William Tilden y Francis T. Hunter que, a pesar de ocupar los dos primeros puestos en la clasificación de los mejores jugadores de Norteamérica, han expresado ya sus deseos de no participar más en los partidos de la Copa Davis, a fin de dejar campo abierto para que los jóvenes adquieran mayor experiencia y puedan reeditar los triunfos de esas dos columnas del tennis norteamericano, los veteranos Tilden y Hunter.

Con el propósito de hacer una selección bien adecuada, las autoridades de la Asociación de Lawn Tennis han anunciado que serán considerados los nombres de los 17 jugadores incluidos en la lista preparada hace algunas semanas, y que se observará el juego que desarrollen durante los torneos del mes de Abril. Los miembros del Comité de selección y el capitán del equipo, Fitz-Eugene Dixon, seguirán de cerca todos los campeonatos de primavera en el norte y en el sur, y sobre la base del informe que pasen se efectuará la selección final.

Tres nombres figuran ya como componentes seguros del equipo internacional americano; son ellos los de George Lott, para el individual, y la pareja de dobles formada por Johnny Van Ryn y Wilmer Allison, con la posibilidad de que Van Ryn pueda jugar también en los partidos individuales.

De los 17 nombres elegidos por la Asociación, hay varios que no podrán intervenir en los referidos campeonatos. Por lo pronto, Tilden y Hunter, que figuran en los dos primeros puestos, no serán tomados en consideración. A pesar de la brillante actuación de Bg Bill en los torneos de la Riviera, y del brillante triunfo obtenido por Hunter en el Campeonato Nacional hace pocas semanas.

Wilbur F. Coen se encuentra en Europa jugando con Tilden, y por ello los seleccionadores no podrán juzgar su juego. Frank Shields y Barry Wood, están estudiando y no podrán abandonar sus clases.

George Lott, considerado como el mejor estadounidense, después de Tilden y Hunter, se ausentará dentro de poco para Europa, y como no podrá intervenir en los campeonatos de primavera, la Comisión ha resuelto eximirlo de esos "ensayos", clasificándolo por la actuación que tenga en Europa.

La lista de 17 jugadores designados como probables integrantes del equipo para la Copa Davis, incluye los siguientes nombres: Wm. Tilden, Francis Hunter—incluidos por cortesía—George Lott, Frank Shields, Wilmer Allison, John Doherty, Fritz Mercer, John Doherty, Berkeley Bell, Gregory Mangin, Gil Hall, Barry Wood, Sydney B. Wood, Wilbur Coen, George Jennings y R. Norris "Dick" Williams.

A fines del mes de Mayo se conocerá, probablemente, la composición del equipo norteamericano.

INDISPENSABLE EN TODO HOGAR
PURGANTE YER
ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS
Precio 40 centimos
DE JABOR DELICIOSO JUAVE E INOFENSIVO

LA HORA Y LA MODA LA HORA FEMENINA

Por fin nos han devuelto la hora que años anteriores nos arrebataron sin beneficio para nadie! Las mujeres nos alegramos de ello, no por ser amigas de la realidad, que ya sería bastante, para dejar de vivir en completa ficción hasta con el horario solar, sino porque ello equivale a una hora más de vida diaria. Los hombres, fácilmente hacían caso omiso de la hora oficial, no sólo en lo que al trabajo se refiere, sino para danzar por la calle después.

Las mujeres no podíamos hacer igual. La hora de paseo, si se adelantaba por nosotras, en pleno verano, resultaba mortificante, y si nos retrasábamos algo, llegábamos tarde a los comercios en días de tienda; después, las porterías de las casas se cerraban casi con luz solar, y las mejores horas de calle que suelen aprovecharse para el verano, resultaban de mal efecto para una mujer, por el sólo hecho de circular con las puertas de las casas cerradas.

De tiendas había que ir por la tarde, en pleno sol inaguantable. A los teatros llegábamos tarde, porque los quehaceres de una casa en la hora de la cena, coincidían casi con el comienzo de las funciones. Era una vida demasiado agitada, que añadir a la que de por sí ya llevamos en las grandes ciudades.

A las mujeres nos mortificaba todo esto y lo callábamos, a pesar de tener fama de charlatanas.

Este año podremos pasear por la calle de Alcalá en esas horas finales de la tarde, donde todo el mundo se encuentra y se conoce. Vuelta la normalidad en el horario y vuelto también a girar el propio por las calles madrileñas, la Primavera y el principio de verano se pasarán más divertidos y tranquilos, especialmente para las mujeres. La hora femenina es la de la tarde, la del visiteo a las tiendas, la del paseo después de irse al sol, la del teatro, cenando sin prisas, y la mañana, que se destina a los asuntos de la casa sin que el reloj maldito nos vaya señalando con una hora de anticipación las cosas, haciéndonos llegar tarde a todo y excitando los nervios en grado sumo, que trae como consecuencia el mal humor, que tan difícilmente sabemos disimular las mujeres.

La Moda en esta temporada trae como símbolo la expresión de la línea. Inspirada siempre en la elegancia, las ideas de los dibujantes se van acoplando con suma habilidad, de forma que señala una orientación de sencillez y un signo de delicadeza extraordinaria.

Los vestidos que más se usan son de popeline marino, marcando un talle recto y formando la falda volante a los lados.

El crepé de China sigue también imperando, y el plisado en las faldas continúa en auge. La Primavera nos trae modelos bellos, aunque variadísimos, en formas y colores. En lo único que se encuentra unanimidad es que la falda se llevará un poco más alargada, tapando las rodillas. Con esta novedad, sale ganando algo la estética femenina.

En los trajes de noche, la falda larguísima, cada vez más. Los modistos de la Rue de la Paix me anuncian para este verano lindísimos modelos de trajes de baño, que pronto voy a comenzar a describirlos, para que con tiempo penseis en preparar vuestros roperos de verano.

(Prohibida la reproducción). SOLEDAD CUEVAS

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Las fiestas de Semana Santa, se celebrarán con mayor esplendor

Las fiestas de Semana Santa en Ciudad Rodrigo prometen este año ser mucho más amplias y esplendorosas, pues según tenemos entendido, se proyectan celebrar grandes procesiones, que comenzarán el domingo de Ramos, habiéndose formado también nuevas Cofradías, como es la del Silencio, con hábito blanco y encarnado, continuando las anteriores que había. También habrá otra magna procesión la noche del lunes, martes y demás días de la semana mayor.

Todas estas modificaciones y reformas han sido iniciadas y llevadas a cabo por el director del semanario local "Tierra Charra", don Jacinto S. Vascancellos, de acuerdo con las demás Hermandades, para lo cual se celebró una reunión días pasados, en la que se trató de este asunto, con la aprobación del excelentísimo Prelado, doctor López Arana.

Este año cada Cofradía, y cada día de la Semana Santa, celebrará una procesión lo más solemne posible, comenzando por el Barrio del Arrabal del Puente, que organiza su parroco, don Jesús Pereira, la de Ramos, con los niños de todas las parroquias, a la que asistirán con palmas y ramos, subiendo a la iglesia de dicho barrio procesionalmente a la Catedral, en la que se representará a Jesucristo montado en su borriquillo, acompañado de los Apóstoles, vestidos todos con sus correspondientes túnicas y mantos de diferentes colores, que resultará admirable. La noche del lunes se organizará otra gran procesión, a base de la Cofradía de la Oración del Huerto, figurando Jesucristo en el huerto de las Olivas, la cual, en unión de alguna otra imagen, saldrá de las parroquias del Arrabal de San Francisco, a la que asistirán los hortelanos, labradores y numerosos fieles, y vendrá a la Catedral.

La Cofradía del Nazareno, tendrá otra la noche del martes y miércoles. La de la Cruz, la noche del jueves. La de la Soledad, la noche del viernes. La del Nazareno, en unión de todas las demás, que resultará grandiosa; la magna procesión del Santo Entierro, el viernes por la tarde, y la procesión del Encuentro, el mismo viernes, por la mañana; además se preparan otros grandes actos religiosos, como son las siete palabras, el lavatorio de pies a los pobres, y cuyo programa publicaremos.

Un bautizo

El lunes pasado, en el pueblo de Sancti-Spiritus, tuvo lugar, con gran esplendor, el solemne acto de administrar las aguas bautismales, de manos del celoso párroco y culto presbítero don Jesús Morato, a la niña recién nacida, hija del reputado médico de dicho pueblo, doctor don Ignacio Alvarez Iñesta, a la que le impusieron los nombres de María Josefa Joaquina, siendo apadrinada por el competente médico doctor don Luis Hortal y su distinguida señora.

Reciban nuestra felicitación.

S. VEGAS ARRANZ

PASTOS.—Se arriendan pastos para cabras, en Casablanca de Abajo, desde esta fecha hasta Septiembre. Para tratar, en la misma dehesa. 6-2

RELOJERIA RAMOS
SAN PABLO, NUMERO 10.—SALAMANCA
Siempre ha sido y sigue siendo el que más barato vende. Relojes de bolsillo y despertadores, desde 5,50 pesetas. Preciosos relojes de pared, recién llegados de fábrica, se venden a plazos de 25 pesetas. Composturas garantizadas, precios módicos. Avisos por teléfono, 1.365.
También se vende automóvil, dos plazas, a toda prueba (gran ganga). Informarán, en la misma RELOJERIA RAMOS

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje.
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

EL PADRE CADETE

Permiteme, lector querido, que te dedique estos mal hilvanados renglones, sintetizando en ellos la vida ejemplar del virtuoso anacoreta del convento de San José de la Montaña del Desierto de Batuecas. Ya habrás oído, o leído, antes de ahora, alguna leyenda más o menos bonita sobre dicho Padre, como la escrita por el señor García Macceira, que es la que más circula en esta provincia, y alguna más, sobre el abandono del mundo por el piadoso Carmelita, pudiera yo referirte, por haberlas leído; pero el reducido espacio de que dispongo y el temor a molestarte, me obliga a contentarme lisa y llanamente a la verdad histórica, sacada del Archivo de la casa solariega de la familia del Padre Cadete.

Nació el padre Cadete el día 15 de Octubre de 1763, en la ciudad de Vigo, donde estaban sus padres, don Manuel Jacinto Acevedo y Navia y doña María Josefa María Ventura Pola de San Joaquin, por ser el primero coronel del Regimiento de Pontvedra, de guarnición en Vigo. Fué bautizado dicho niño el día 18 de referido mes, siendo apadrinado por el célebre Padre Isla, S. J., e imponiéndosele los nombres de José María Francisco de Borja, y siendo el segundo de los hijos de aquel matrimonio. El primero, Vicente María, llegó a ser capitán general del Ejército asturiano durante la invasión napoleónica, muriendo asesinado por los invasores junto a Aguilar de Campoo (Palencia), recibiendo sepultura en Quintanilla. El tercero fué don Antonio María, que llegó a capitán de Artillería; pero su delicada salud le obligó a retirarse de las armas, muriendo en 28 de Abril de 1804, a los cuarenta años. Fué otro hermano, don Manuel María, que nació en Vigo en Enero de 1769 y falleció en Miraflores, la casa solariega de tan ilustre familia, en 11 de Marzo de 1840. Este señor formó parte de la junta general del Principado de Asturias, durante la invasión francesa, fué jefe político de dicho Principado y en la villa de su piadoso hermano figura repetidas veces. Y, por último, además de otros hermanos que murieron en temprana edad, nació doña María de la Concepción, verdadera alma y administradora de los bienes paternos, y que también desempeña papel importante en la vida del Padre Acevedo. Con estos datos y los "altos" parentescos que ligaban a sus padres, se comprende fácilmente el brillante porvenir que el mundo brindaba al Padre Cadete y el que voluntariamente eligió.

Después de educarse en la casa paterna el joven José María Acevedo, marchó a Oviedo para ampliar sus estudios, comenzando por la Gramática y Matemáticas. Dicese que no era un talento privilegiado, pero tampoco una mediocidad, y como cumplía exactamente sus deberes, llegó a obtener altas calificaciones.

En 5 de Abril de 1779, solicitó ingresar, como Cadete, en el Real Colegio Militar de Segovia; pero siendo la edad máxima quince años, y teniendo ya cinco meses más, no fué admitido, extrañando que un militar de tan alta graduación como don Manuel Jacinto, a la sazón brigadier o ya mariscal de campo, ignorara el Reglamento de tal escuela. Desde tal tiempo no se vuelve a saber de él nada por el Archivo de su casa (el Palacio de Miraflores o de la Mariscalía, entre Siero y Noreña, Asturias), hasta su nombramiento de Caballero Cadete en el Regimiento de Guardias Españolas, en 10 de Abril de 1782, yendo a incorporarse desde Vigo a Gibraltar, donde dicha unidad tomaba parte en el asedio que franceses y españoles ponían a dicha plaza, y en donde su hermano Vicente María estaba.

El 25 de Julio de tal año, hizo su primera guardia al frente de un piquete de 50 soldados, cuatro cabos y dos sargentos, siguiendo su servicio hasta el 28 de Febrero de 1783, en que marchó a Barcelona a ingresar en la Real Academia Militar con otros veintiocho individuos. Por los datos que se conservan, se ve que obtuvo brillantes calificaciones.

Estudiaba en Barcelona cuando escribió, con fecha 21 de Mayo de 1785, la siguiente carta a su madre, pues su padre ya había fallecido: "Madre y señora: No puedo menos de desearte, con las más vivas ansias, el consentimiento de V. S. para dejar esta carrera, en la que, aunque no tuve contratiempo alguno, estoy con la mayor repugnancia, la que cada día toma un incremento indecible, como también, al mismo tiempo, el amor al claustro es tan dueño de mí, que no me será posible vivir sino en él, en cuya inteligencia el día que reciba el consentimiento de V. S., tan deseado por mí, tendré un gozo inexplicable."

Ignorase qué contestara su madre; pero fácilmente se deduce, por otra carta de José María, fechada en 15 de Julio, en la que dice que tanto desea dar gusto a su madre y cumplir con su obligación, que procurará hacerlo en los próximos exámenes, y añade: "Y en cuanto al tiempo, casi desde que tengo la casaca que estoy reflexionando sobre mi estado y cada día conozco mejor que Dios me llama a la santa obediencia". Su madre no le niega el consentimiento, sino que le va dando largas, diciéndole que, cuando vaya al país, será examinado por los señores Prada y Rencoco, a lo que él contesta: "Digo que es precisa toda la obediencia de hijo para dilatar lo que me es tan preciso y útil", afirmando después su inquebrantable decisión.

Entonces su madre apeló al sentimentalismo de cerrar el sobre de su carta con una oblea negra, en señal de duelo, por considerarle como muerto para ella, a lo que él contesta que es preciso que conozcamos que lo que creemos cosas fortuitas vienen ordenadas por quien no puede errar.

Estaba ya por entonces en Madrid José María y su madre intentó que su otro hijo, Vicente, le convenciese discretamente, y del resultado de sus gestiones, escribe éste a su madre, diciéndole que la virtud de su hermano "Pepito, como cariñosamente le llama, es sólida y ejemplar, pero que juzga su vocación hija del temor a la carrera militar, no del deseo de servir a Dios, que tenía promesa de él de que no procedería a nada antes de que llegase el

Vicente a oficial, que ha conseguido hacerle ir sin violencia una vez a "la comedia" y que hacían vida de buenos católicos, pero sin permitirle excesos, rogando, por último, a su madre, le guarde el debido secreto para José María de lo antes dicho.

Sin embargo, olvidado de su promesa, ni esperando más el consentimiento materno, pocos días antes que finalizara el año 1785, vistió el hábito Carmelita en el Convento de Carmelitas Descalzas de Valladolid, a los veintidós años de edad, cosa que extrajo a sus familiares, consiguiendo su hermano mayor, por si mudaba de resolución, que el coronel del Regimiento donde nuestro P. Cadete sirviera, le contase la antigüedad hasta que profesara, por, si arrepentido, reingresaba en el ejército sin menoscabo de sus derechos.

Por una carta que se conserva del Padre Prior de Valladolid a la madre de Acevedo, se ve el regocijo espiritual del joven novicio, y en la postdata ruega a dicha señora para hacer la información dispuesta en las leyes carmelitanas para los que aspiran a profesar, cuya información terminóse el 5 de Mayo de 1787, siendo informante el señor Magistral de Oviedo, y testigos el señor Obispo de Lugo, antiguo Doctoral de Oviedo; el señor Prada, Obispo auxiliar de dicha Diócesis; el señor Intendente, Penitenciario de Oviedo; el Regente de la Audiencia del Principado y el señor Puga, designándose para la profesión el 15 de Octubre, cumpleaños del Padre Cadete; pero por no llegar las licencias a tiempo, verificóse al otro día. Una vez profesó, pasó al Convento de Avila, el 28 del mismo mes, comenzando sus estudios de Filosofía y recibiendo el sagrado orden sacerdotal el día 7 de Marzo de 1789, cantando su primera misa al día siguiente, en el convento de Descalzas de Avila, siendo su padrino Fray Angel de Santo Tomás, Lector del Convento de Avila, y participándolo a su madre el mismo día: "Aplicóse la misa, como era justo, por mi difunto y buen padre, sin olvidarme, como tampoco jamás lo haré, de V. S., ni de mis hermanos, parientes y bienhechores".

Al mes de ordenado fué enviado a Duruelo a ayudar a los religiosos en los oficios de Semana Santa, volviendo a Avila, al terminar dicho tiempo.

Para que se vea su amor al prójimo y su desprecio del mundo, referiré que en una carta escrita a su madre al año siguiente, la dice que ha recibido una carta de un pobre que, en el siglo le robó un reloj de oro, dos camisolas y un par de medias, por lo que le pide perdón; pero que, como él ha hecho ya renuncia a todo lo del mundo, suplica humildemente a su madre perdone a dicho desgraciado, sin que se ponga a pensar quién sea, por ser fácil incurra en juicio temerario.

En aquel año o en el siguiente de 1790, pasó a la residencia de Salamanca, desde donde escribe a su hermano Manuel María, que a la sazón había hecho un "Auto Mayor", para doctorarse en Leyes y le hace consideraciones sobre la vanidad del mundo, siendo de notar un párrafo en que textualmente dice: "y así tampoco me olvido de las amarguras, afanes y trabajos que este gozo te ha de costar y no sólo a ti, sino a todos aquellos que se interesan en tu reputación". Palabras en que anuncia a su hermano los vaivenes que ha de sufrir, como, en efecto, sucedió, ya que dicho ilustre hombre fué confinado en el Monasterio de Valdedios y en las barracas del reinado de Fernando VII, tan pronto fué jefe político de Asturias, como desterrado al extranjero.

En Enero de 1793, escribió a su madre, quejándose de la correspondencia y trato familiar que le hacen aflojar en la virtud, exceptuando de ello a su madre, por la cristiana educación que de ella recibió y por los trabajos que ella padece, y dice que desde que entró en religión, a pesar de sus enfermedades, no ha tenido un momento de pesar, por lo que puede decir que se halla anticipadamente en la gloria.

Desde Salamanca, ignorándose la fecha, fué trasladado a Segovia, desde donde escribe a su madre, diciéndole se halla confundido de los beneficios espirituales que Dios le envía, siendo alabado, tanto por los religiosos como por los seglares, y en otra carta también a su madre, después de derraamar a torrentes la santidad de su alma, temiendo molestarla, dice: "Si hablo como tonto, pido perdón".

En Julio de 1796, recibió las licencias de confesar y predicar, empezando una vida activa de púlpito y confesionario, siendo el asombro de los pueblos y más al saberse su abandono de la carrera militar. Este exceso de trabajo le acarreo una grave enfermedad, a principio de 1797, haciéndose espontáneamente públicas rogativas en los templos de Segovia por su salud, lo cual tuvo Dios a bien conceder. Al restablecerse, determinó "enterrarse" en el "sepulcro de vivos" de las Batuecas, Monasterio de penitencia que había fundado en 1599 el padre Tomás de Jesús, provincial de la de San Elías de Castilla; pero antes de hacerlo, quiso ir a Asturias a despedirse de su madre, a la que no veía desde hacía quince años, creyéndose lo efectuó en Abril de 1797, conservándose de su estancia en Miraflores, una carta dirigida por él a su hermano Vicente, a la sazón en San Roque.

Cuando el padre Cadete marchó de Segovia a las Batuecas, dice de él su confidente el padre Juan de la Cruz que, como le conocían los más, salieron muchos a despedirle, y los religiosos también lo sintieron, por tener en él un aviso de la regular observancia. (Este P. F. Juan de la Cruz, dice en esa misma carta, que él también irá a las Batuecas dentro de dos años, ¿será él el religioso homónimo que murió también en olor de santidad en las Batuecas?)

(Concluirá).

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, de primavera, en la dehesa de Pedro Martín de Huebra; desde esta fecha puede entrarse aprovechando. Informarán en la misma.

CANTARES
¡Sólo en la plaza es valiente!
Se parece a los garbanzos
que sólo hacen buen cocido
si están bien acompañados.

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,4. Sombra, 21,0. Mínima, 6,6. Seco, 12,0.
Húmedo, 10,4. Viento, 5 —fuerzo 0. Cielo, nuboso. Tiempo,
variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

UN DISCURSO DE BERGAMIN Y UN ESCRITO DE LOS AMIGOS DE OSSORIO Y GALLARDO

Es casi seguro que el Gobierno ampliará la amnistía.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Una nota de Hacienda sobre el presupuesto de 1930. Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, careció en absoluto de carácter político. Sólo el ministro de Hacienda anunció la publicación de una nota, relativa al presupuesto de 1930 e inversión del mismo.

Disolución del Consejo del motor y del automóvil.

Aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, el Consejo acordó la disolución de la Comisión del motor y del automóvil, nombrando una comisión liquidadora compuesta de funcionarios pertenecientes a los distintos Ministerios a que afecta la reforma.

El auxilio a los criadores de seda.

En cuanto a los asuntos del Ministerio de Economía, hay que decir que el auxilio a los criadores de seda es de una peseta por cada kilo de capullo fresco, teniendo por base los precios que marquen los Comités paritarios franceses, siempre que éstos no excedan de 4,50 pesetas. Si excedieran, sólo se pagaría la diferencia, hasta 5,50.

Este auxilio se hace con cargo a un crédito de 900.000 pesetas. La producción de España, es de un millón de kilogramos.

El reglamento orgánico del Ministerio de Economía.

Acercas del reglamento orgánico, del Ministerio de Economía, hay que decir que reorganizará los servicios para la tramitación y solución de expedientes. Este reglamento deroga el vigente, volviéndose al tradicional, que mereció elogios de otras naciones.

El reconocimiento de los buques dedicados a la emigración.

Se aprobó, a propuesta del Ministerio de Trabajo, un Decreto suspendiendo el reconocimiento anual de los buques dedicados a la emigración, sustituyéndolo por el reconocimiento del inspector y el médico, siempre que no varíen las condiciones de alojamiento de los emigrantes.

Dos Decretos de la Dictadura en suspenso.

El Decreto, dejando sin efecto otros dos de la Dictadura que gravaban los Montepíos de entidades y asociaciones de socorros mutuos, tienden a que en virtud de uno de ellos, el Estado que tenía intervención permanente en este organismo, no la tenga desapareciendo ahora. El otro que se deroga, es referente a los tributos que satisfacían al Estado dichas entidades, que aunque realmente son pequeños, no pueden pagarse porque necesitan cuanto tienen para desarrollar su vida sin dificultades.

La modificación de la Ley orgánica del Poder Judicial.

El Decreto del Ministerio de Justicia, sobre modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, trata de que aquélla quede como estaba en cuanto se refiere a oposiciones a secretarías judiciales.

El asunto de los vinos españoles.

La mayor parte del Consejo ha ocupado el ministro de Estado, y la nota oficiosa refleja cuanto en la reunión se trató de particular, no ocultando el Gobierno su impresión pesimista en cuanto al arreglo del asunto de los vinos españoles, porque Francia tiene una abundantísima cosecha.

La aplicación de nueva amnistía.

En el Consejo se cambiaron impresiones acerca de la aplicación de nueva amnistía. No se tomó acuerdo concreto alguno, aunque la impresión dominante es que se accederá a las peticiones formuladas, si bien no con la extensión con que se solicitan.

El mitin de los monárquicos, aplazado.

Es casi seguro que se aplaza el mitin de afirmación monárquica que debía celebrarse en la Plaza de Toros, el próximo domingo. Dicha fecha coincide con el aniversario de la muerte de Pabjo Iglesias.

Sobre este asunto guardaron reserva absoluta, pero como es posible que ese día las agrupaciones socialistas vayan por la mañana en manifestación por la calle de Alcalá hasta el cementerio civil, parece conveniente el aplazamiento de aquel mitin para evitar incidentes.

El ministro de Trabajo, a Barcelona, y Berenguer, a Sevilla.

El ministro de Trabajo, saldrá el sábado por la mañana con dirección a Barcelona y el domingo por la noche, regresará a Madrid.

El jefe del Gobierno, general Berenguer, entre la Semana Santa y la feria Sevillana, irá tres o cuatro días a esa capital, a llevar al Rey la firma.

Desde luego, la jornada regia de Barcelona, durará veinte días del mes de Mayo.

OTRAS NOTICIAS

UNA CONFERENCIA DE BERGAMIN

Madrid.—Para conmemorar el segundo centenario de la fundación de la Academia de Jurisprudencia se ha organizado un ciclo de conferencias, desarrollando la primera el ex ministro don Francisco Bergamin.

Versó su disertación sobre el que fué presidente de la Academia, don Manuel Cortina, porque aquél, renunció a ser ministro, para ser abogado, y Bergamin ha dicho esta noche, que se proponía imitarle, y no ser más ministro.

Relató después la vida de don Manuel Cortina, deteniéndose en su defensa ante el Senado del Ministro don Esteban Collantes.

Sentó el orador la afirmación, de que en un régimen constitucional, las equivocaciones y errores de los ministros, deben ser sancionadas por las Cortes y que ante ellas, deben liquidarse las responsabilidades de la Dictadura.

Habló de la Magistratura y del respeto que para él merecen sus individuos, lamentando que la única ocasión que se le ha presentado para consolidar la inamovilidad e independencia del Poder Judicial, no la hubiera aprovechado bien.

Finalmente, se ocupó de don Manuel Cortina, como abogado.

UNA EXPOSICION DE LOS OSSORIO-RISTAS

Madrid.—El señor Ossorio y Gallardo, con las personas que forman parte del Centro de Estudios políticos, sociales y económicos, ha hecho público un manifiesto, dirigido al Gobierno, en el que piden se exijan responsabilidades a la Dictadura, por la labor del Comité de cambios, por las multas extrale-

gales, por las leyes reguladoras de las industrias, principalmente la algodoneira, por el Monopolio de colorantes artificiales y otros, pidiendo además la revisión del Monopolio de Petróleos, del contrato de la Telefónica y del expediente del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

EL ALCALDE DE VALLADOLID, AGREDIDO

Valladolid.—El recaudador de Contribuciones, envió una carta insultante al redactor de "El Norte de Castilla" señor Santelices, a causa de una información reciente, en la que se aludía a él, figurando entre los elementos de la U. P.

Dicho recaudador, acompañado de dos afiliados a dicha entidad, se dedicaron a buscar al señor Santelices, y como no lo encontraron, se dirigieron al Circolo Victoria, donde se hallaba el redactor de "El Norte de Castilla", señor López Pérez, a quien agredieron a bastonazos.

Los socios del Casino, expulsaron violentamente del local a los agresores y éstos se dirigieron al Ayuntamiento, donde esperaron la salida del alcalde, don Federico Santander, director que fué hasta la toma de posesión del cargo de "El Norte de Castilla".

El recaudador de contribuciones agredió a bastonazos al señor Santander, y fué detenido inmediatamente.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Por su parte, el señor Santelices ha entregado al juzgado la carta que recibió querrelándose por las injurias en ella expresadas.

RIVERA

dió a su convecino, causándole diversas lesiones de pronóstico reservado.

El juzgado, como es natural, estando tan cerca, tuvo nuevamente que intervenir.

Un hurto

La Guardia civil de Cipérez ha detenido a Emilio Frutos Hernández, de diecinueve años de edad, como presunto autor de la sustracción de 450 pesetas, a su convecino Agustín Herrero Rodríguez, que según manifestó este último, le desaparecieron de su domicilio días pasados.

En el acto de la detención, la Benemérita le ocupó 362 pesetas y varias prendas, que, al parecer, se había comprado, con el resto.

Fué puesto a disposición del juzgado.

UNA MUJER FELIZ

INTERVIU CON UNA VENDEDORA DE PERIODICOS CHINA

Nanking, Marzo (United Press). Los vendedores de periódicos aquí, no son como en otras capitales muchachuelos que gritan desahogadoamente las "Hojas extraordinarias"; la mayor parte son personas adultas. La mayoría de los suscriptores de periódicos de Nanking, conocen seguramente a una pobre anciana de setenta y cinco años, que diariamente y siempre sonriente, les lleva los diarios a sus casas.

La mujer tiene un aspecto sano, apenas tiene una arruga en su amarilla cara, y nadie la tomaría por más de cincuenta y cinco años. Desde hace treinta años no ha tenido ni un solo día de descanso. Sirve a cerca de 150 personas, y lleva durante toda la mañana los periódicos de Nanking. Por la tarde, se dedica a repartir los periódicos de Shanghai, teniendo que utilizar a veces para el reparto, una Riksha, cuando esos diarios llegan con retraso.

"Ahora que ya voy siendo vieja—me decía la anciana—ya no puedo andar tan deprisa y tengo que emplear más a menudo la Riksha. Esta me cuesta mucho dinero, pero no me queda otro remedio para tener contentos a mis nietos."

El padre de la anciana era un pequeño funcionario del Gobierno en la época de los Mandshu, es decir, que descendiendo de buena familia. Su marido fué oficial, pero tuvo que abandonar el ejército y dedicarse a vender de periódicos. A su muerte, se encargó su mujer del negocio y así pudo sacar adelante a las tres hijas que el matrimonio tenía.

"Mis parientes son todos gentes bien acomodadas, pero yo nunca les pido nada—dijo con orgullo—. Un primo mío me ha invitado repetidas veces para que vaya a vivir a su casa, pues ya soy demasiado vieja para el negocio, pero yo siempre he rehusado, pues no quiero depender de nadie. Gano lo suficiente con mis periódicos, y en tanto que pueda, quiero ganarme solá mi sustento."

Lo sorprendente en esta contenta anciana, es su aspecto juvenil. Cuando me contaba estas cosas, se rejuvenecía aún más, de modo que hacía olvidar la edad de esta feliz mujer, que al parecer, está contenta con su suerte.

FUNERARIA DEL CARMEN.

Con el más completo y moderno material. Teléfono 1.260.

Desde El Milano

Este pueblecito, apartado en la región ribera, el que lo visitase hace años y lo visite hoy, queda completamente sorprendido al ver la transformación que ha habido.

Sus vecinos, humildes y trabajadores a cual más, tienen por lema: "el trabajo y la honradez, fuente de toda riqueza"; pues con el sudor de su frente, el terreno que forma el pueblo ha pasado a estos pacíficos habitantes.

Verán el tardío visitante que las escuelas que hay no son las de aquellos tiempos, y sus caminos, que antiguamente eran unas veredas, hoy día cuentan con buenos medios de comunicación, y los instrumentos de labranza, que en aquel tiempo era el arado romano, ha sido sustituido por otros modernos.

No obstante, las autoridades, conscientes de sus deberes y obligaciones que tienen para con la infancia, puesto que saben que es la llave principalísima

PARA "EL ADELANTO,"

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El disponible de la cuenta de Tesorería aumenta 48,50 millones de pesetas en el balance del Banco de España de 22 del actual, sumando 250,93 millones, de los cuales son 118,26 millones saldo favorable de la cuenta corriente plata.

Continúa el descenso de la circulación de billetes, que bajan 46,50 millones en la última semana. Las cuentas corrientes disminuyen 27 millones.

La cartera comercial del Banco descendiende 36,50 millones, pues si bien son 49 millones los descuentos, pignoraciones y pagarés de préstamos los efectos a cobrar en el día no aumentan 12,50 millones. Los créditos personales no varían.

Los beneficios del Banco alcanzan la cifra de 20,20 millones de pesetas.

La contratación de nuestro mercado de valores, ha sufrido durante la pasada septena una marcada contracción, debida al retraimiento del elemento capitalista, en expectativa ante las circunstancias actuales.

A ello se ha debido el no haberse podido mantener en algunos valores la tendencia alcista iniciada en anteriores sesiones, flojeando, por el contrario, algunos cambios.

Los Fondos públicos están irregulares, señalando alza los 4 por 100 amortizable de 1908, 5 por 100 de 1900, 3 por 100 de 1928, y 4 y 4,50 por 100 del mismo año. Los demás, excepción del 1917 y los 1927, señalan pequeños retrocesos.

Los Bonos oro de Tesorería pierden dos enteros y medio, a 148,50 por 100.

La Deuda ferroviaria, firme, señalando alza de 3 cuartillos al 5 por 100 y de uno la del 4,50 por 100.

El corro municipal es, naturalmente, el que en mayor escala sufre el retraimiento del dinero, habiendo pocas operaciones, y éstas con pérdida para los

valores cotizados. El empréstito 1868 cede 0,50, un entero 1909 y 0,25 el 1918.

En el grupo de valores especiales, las Trasmatlánticas mejoran un cuartillo y medio entero el ferrocarril Tángier-Fez. Las cédulas del Hipotecario divergentes, señalando alza de 0,75 las 5 por 100 y de 0,50 las del 6 por 100, y en baja de 0,25 las Interprovinciales.

Se han incluido en el Boletín para su cotización, los Bonos Exposición Internacional. En el corro bancario, excepción del Banco de España, que mejora enteros, domina la pesadez, siendo las pérdidas de un entero para el Central, de 6 para el Español de Crédito y de uno para el Hispano y Previsores. En el grupo de valores eléctricos la Electra A, mejora dos enteros, 5 Chades y 0,25 y 0,50 las Telefónicas ordinarias. Por el contrario, ceden enteros Hidroeléctrica Española 3 Mengemor y 0,25 Salto Alberche.

El corro minero, Minas del Rif, portador, ceden 4 enteros y 5 las nominativas. Centenillo y los Guindos mejoran por el contrario. En Monopolios, Petróleos mejora un entero y Tabacos cede un entero y medio.

En el grupo ferroviario domina la firmeza por el optimismo existente acerca de las gestiones de los accionistas cerca del Gobierno y la esperanza de que éste aprecie el problema bajo otro punto de vista anterior. M. Z. A. mejora 2,50 y otro tanto Nortés. El Metro y Tranvías mejora 0,50. Del resto de los valores Azucareras ordinarias suben 0,75; 2,75 Española de Petróleos, y 5 Explosivos, si bien en la sesión del miércoles, sufren gran depresión y quedan 21 enteros bajo de su curso de apertura de septena. La moneda extranjera experimenta ligeros avances sobre nuestra divisa.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor jefe de "El Financiero".
30 de Marzo de 1930.

TEATRO LICEO

"La Lola se va a los puertos,"

Han escrito los ilustres poetas Antonio y Manuel Machado una nueva comedia, tan suya y tan inspirada, tan impregnada de motivos y sentimientos, que desde los primeros versos vibra con una sonoridad exquisita, dedicada y espiritual.

"La Lola se va a los Puertos", ofrenda purísima y sincera que los hermanos Machado han querido hacer, arañando en el alma de Andalucía, en un trote de la copla, que dice penas y quereles.

La Lola, copla hecha mujer, mujer que canta lo que siente y siente lo que canta, amor que todo lo vence, que sale de su garganta en arranque brioso, en una unión espiritual con el punteo de una guitarra. La Lola no es de este mundo, dicen los versos de los ilustres poetas, vive para cantar y canta para sentir. Y cuando la Lola se va, queda todo en silencio, se va con ella el sentir que saliera de sus labios, que queda prendido, titilando en éxtasis sublime.

Todo esto han cantado los hermanos Machado. El alma de la copla y la guitarra, con una fuerza de expresión, con una pujanza tan extraordinaria, que esto sólo bastaría para el triunfo de los autores de "La Lola se va a los puertos".

Lo demás, la pasión del padre y del hijo por la Lola, pasión que sabe extinguirse, sirve solamente para complemento necesario de la comedia.

Los versos, la Lola y el tocador Heredia, son el todo. Es el amor del guitarrista, que calla, se sacrifica y rie como ríen y lloran las seis cuerdas de la guitarra, como siente y ama su co-

razón. Así ha de ser; lejos de todo, procurando que los pechos sólo alienten para la copla y la guitarra, en una unión mucho más fuerte, parten los dos artistas muy lejos, despidiéndose en un jaldí, que quiere decir ¡hasta luego!, mientras dice la copla:

"La Lola se va a los puertos, la isla se queda sola..."

El segundo acto de la comedia, el más fuerte, es sin duda alguna también el mejor. Las últimas escenas del tercer acto, son filigrana preciosa, en las que los versos adquieren la máxima y delicada expresión. El triunfo de los hermanos Machado, completo.

La interpretación que Margarita Robles y Gonzalo Delgrás realizaron de la Lola y de Rafael Heredia, sobrepasa toda ponderación. Margarita Robles, más que con cariño, con devoción, dió vida al personaje y dió con el sentimiento más puro los inspirados versos de la obra.

Con ellos, compartieron el éxito Lola Kayser, Adela González, José G. Luengo, Carlos Quiñoa, Salvador Morin y demás intérpretes.

El público tuvo una despedida cariñosa para toda la compañía, aplaudiendo al final de todos los actos.

SUCESOS PROVINCIALES

A la puerta del juzgado...

En el juzgado municipal del pueblo de Villarino, se celebraba un acto de conciliación entre el vecino Pedro Hernández Grande y su convecino José Sendin Andrés, motivado por cuestiones de intereses.

El acto de conciliación, sirvió para todo lo contrario, y al salir, Pedro Hernández, con el mismo candado de la puerta del juzgado, agre-

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
JULIAN BLANCO
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca
Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.

del día de mañana, celebran sus fiestas; entre ellas, y la principal, es la llamada Fiesta del Arbol, en prueba y cariño que tienen para con los niños.

Y más que nada, sabemos que esta sociedad en miniatura ha de constituir un hogar con familia, y estos pequeños que hoy han plantado ese árbol, al darse cuenta, al día de mañana de ser hombres y jefes de familia, se lo enseñan a sus hijos, para que éstos recolecten sus flores y frutos y, más que nada, las ideas y sentimientos.

—Ha girado visita de inspección a la escuela de niños de esta localidad, el culto inspector de Primera Enseñanza, señor Muñoz Arazo, el cual quedó muy contento de la enseñanza.

Muy en brave se espera la visita de la señora inspectora a la escuela de niñas, por la que esperamos ha de quedar satisfecha, por la educación e instrucción que reciben las niñas por la señora maestra.

MANUEL GONZALEZ ALVAREZ

NUESTROS REPORTAJES

¿COMO ESTUDIA USTED SUS PAPELES?

De nuestra redacción en Madrid

Catalina Bárcenas.
—Yo estudio por la noche, siempre he estudiado por la noche. Claro es que el estudiar, si vamos a fijarnos bien, es para mí una cosa secundaria. Antes me domina el saber amoldarme a la psicología del personaje; lugar de acción, caracterización, vestidos, cosas que, para muchos, serán nimiedades, pero que para mí lo es todo. También suelo estudiar en el campo, bajo la sombra protectora de una arboleda. Pero, como antes le dije, nada hay que me agrade tanto para el estudio como la noche, hada y madrina de los artistas.

Hasta el camerino de la gloriosa artista, llegan los aplausos de un público elegante que celebra los incidentes de la comedia. Catalina sonríe y hay en su sonrisa todo el orgullo—sin vanidad—de la triunfadora, de la que ha llevado el nombre de España a casi todos los rincones del mundo civilizado.

Emilio Thuillier.

Para don Emilio, el estudio es una necesidad imperiosa, casi un vicio.

—Estudio por las noches, después de salir del teatro, hasta la madrugada. Me encanta el silencio. Con ruidos no podría estudiar, me sería tan difícil como retirarme de la escena, que tanto amo, porque ella me ha dado las mayores satisfacciones de mi vida.

José Luis Lloret.
En el teatro de Eslava. El creador insuperable de "La Montera", está caracterizándose para salir a escena. Nos presenta Paco Gallego.

Un apretón de manos. Y brota la ya mandada pregunta:

—¿Cómo estudia usted sus papeles?

—Con el apuntador.

—¿Sólo?

—Sólo. Naturalmente que del tipo ya me ocupo con más detenimiento. Pero total, ¿ná?

Manrique Gil.
Teatro de Fuencarral. Esta noche, a las diez y media, "Nada menos que todo un hombre", de Una-

munio. Y al teatro de Fuencarral nos encaminamos, para que Manrique Gil nos diga cómo estudia sus papeles.

Calle de Malasaña. Frente a las ventanillas, el público forma cola para adquirir las localidades. Preguntamos:

—¿El señor Gil?

—En ese cuarto.

Saludos. Los saludos de todos los días con todos los actores.

—Se trata de una encuesta, Manrique.

—¿Hombre!, no está mal. ¿Y qué es ello?

—¿Cómo estudia usted sus papeles?

—¿Y eso le importa al público?

—Sí; es decir, creo que sí.

—Pues muy sencillo. Primero hago un estudio de la obra, para conocer la psicología del personaje que he de encarnar con relación a los otros y ya aprendérmelo de memoria, para no necesitar al apuntador.

Julio Castro.

—¿Usted, lectora, no ha visto nunca trabajar a Castrito, al saladísimo Castrito? ¡No! ¡Entonces no ha estado en Madrid! ¡Y si ha estado en Madrid no ha estado en el Cómico! De ser así, ha perdido usted su viaje, le ha dado en tonto dinero a las Compañías ferroviarias. Porque venir a Madrid y no ir al Cómico, es lo mismo que si no se viniera.

—Díganos, Castrito, ¿cómo estudia usted sus papeles?

—¡Qué como los estudio! Durmiendo.

Nos hemos reído. ¡Quién es el que no se rie viendo la cara de niño llorón de Julio Castro! Nadie.

F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

VIGAS! — Se venden 40 vigas de chopo, superiores. Para tratar y verlas, con Juan Tomás Martín, en Golpejas.

3-3

AMA DE CRIA, primeriza, diez y ocho años. Informará, Tomás Rodríguez Avila, San Pedro de Rozados.

3-2

PASTOS.—Se arriendan ovejas de primavera, en el Cuarto Bajo de la dehesa El Asmesnal. Para tratar, en la misma, con los colonos.

3-3

En breve se abrirá y bendecirá la nueva

:-: FUNERARIA LA DOLOROSA

PLAZA DEL MERCADO, 58

Precios sumamente económicos

— Servicio permanente —

3-3

A. ESTELLA

OIDOS - NARIZ - GANGANTA

Doctor Riesco, 28

Teléfono 1765

SALAMANCA